

El XXII Congreso del Partido Aprobó el Despacho de la Mayoría de la Comisión Sobre Orientación y Táctica

Con palabras finales del Dr. Repetto, se clausuraron anoche las sesiones

SANTA FE, 26 (Especial) — A las 8.25 de hoy, con la presidencia del doctor Repetto, reinició sus tareas el Congreso ordinario nacional del Partido Socialista, hallándose presentes en ese momento en la sala de deliberaciones 197 delegados.

DESPACHO DE LA COMISIÓN DE TÁCTICA Y ORIENTACIÓN

De acuerdo a lo resuelto en la sesión de ayer, correspondía, en primer término, debatir los despachos de la octava comisión, que debía estudiar los problemas relacionados con la orientación y táctica del Partido, y que había presentado dos despachos, firmado el de la minoría por el delegado Marianetti.

INFORME POR LA MAYORÍA EL DIPUTADO GHIOLDI

Cedida la palabra al diputado Gholdi, quien debía informar en nombre de la mayoría de la comisión, éste comenzó diciendo que desde hacía dos años un grupo de afiliados venía expresando que la táctica y la orientación del Partido estaba equivocada.

Señaló que ante esta predicción contraria a los organismos directivos, efectuada por afiliados al Partido, el congreso debía pronunciarse para concluir con los equívocos y desviaciones.

Criticó luego la acción disolvente de la propaganda izquierdista en el seno

del Partido, para afirmar que debía definirse esta situación.

Hay socialistas, agregó, que parecen querer conciliar con la doctrina y la obra del Partido, y demuestran el movimiento llamado izquierdista dirigido por estudiantes y universitarios y el concurso de obreros, pero con predominio de los elementos denominados intelectuales, cuando la gran masa de los afiliados obreros y empleados estaba contra ese movimiento perjudicial. Para estos izquierdistas —añadió— todo es esquemático y está encarado uniformemente. Según ellos, el socialismo tiene que imitar su acción de acuerdo a la teoría de que sólo existen dos clases antagonistas: la de los trabajadores y la de los burgueses, olvidando que hay problemas que hay trabajadores, como los técnicos, que no encuadran en ninguno de tales grupos. De ahí que el despacho de la minoría —continuó— contempla solamente aspectos parciales de la acción socialista, lo que no sucede con el de la mayoría, más completa y fundado en conceptos socialistas más amplios.

El Partido Socialista tiene que seguir trabajando, como hasta ahora,

por la emancipación de la clase trabajadora en el terreno gremial, cooperativo, político y cultural, pero sin cerrar los ojos ni dejar de escuchar a los intereses generales, que deben estar por sobre los de carácter limitado".

Refiriéndose al fascismo, expresó que avanza, y que para combatirlo no es necesaria la fuerza de las armas, como lo pretenden los izquierdistas al prohibir guardias o milicias, pues basaba con el dinamismo natural del país, que es una fuerza superior a todas las fuerzas que se le quieren oponer. La iniciativa de la minoría, despojada de su hojarasca, pretende encerrar al Partido dentro de un círculo

estricto, circunscripto a la lucha de clases, cuando es imposible desconocer que el interés de clases tiene que armonizar con el interés general.

Examinó el movimiento y los frases, atribuyéndolo a errores de táctica de sus dirigentes. Contra el método de atraer a otras clases al movimiento socialista —dijo después— se opone el comunismo, que es exclusivo y cree que la sociedad obra por etapas rígidas. No comprende el comunismo que la única solución consiste en contemplar todos los intereses. Hay que concluir —dijo más adelante— con la intriga, que está enven

denando el espíritu de los afiliados socialistas, y con las insidias personales contra los principales hombres del Partido, que se siguen mediante la táctica de desprestigiar a los jefes para desorientar a la masa y llegar hasta ella. Agregó que llevará al Comité Ejecutivo los nombres de esos intrigantes para que se tomen medidas disciplinarias.

Ernesto (Agrupación Gráfica). Habló defendiendo el despacho de la mayoría, después de lo cual el congreso resolvió limitar el tiempo para cada orador a diez minutos.

Cruclani (Sa. Capital), manifestó que creía sinceros a muchos de los llamados izquierdistas, pero declaraba que tras ellos hay otros que constituyen un lastre perjudicial para el Partido.

Menghini (Junín) y Beretta hablaron luego sosteniendo el despacho de la mayoría de la comisión.

Cúneo (Villa Crespo) atacó las directivas actuales del Partido.

Castañeras pronunció a continuación un discurso encarando la cuestión del nacionalismo. Se dice, declaró, que queremos infiltrar el nacionalismo en nuestras filas. Parece que recién ahora se descubre esto. Somos profundamente nacionalistas, porque no podemos arrancar de nosotros mismos los sentimientos que nos son caros, pero hay que aclarar que nuestro nacionalismo no tiene nada que hacer con el de la burguesía, que explota

dicho sentimiento en su favor.

Refirióse luego al concepto de patria, y dijo que todos los maestros del socialismo internacional y del socialismo nacional, no habían desconocido la existencia de la misma. Lo hizo Marx, Justo, Del Valle Iberlucea, y lo hacen los socialistas revolucionarios españoles.

Finalizada con estas palabras la discusión de Castañeras, el congreso

Contradicciones de la Policía Cordobesa

EL jefe de policía de la ciudad de Córdoba, señor Villada Achával, inmediatamente de hacerse cargo del puesto empezó, como ocurre generalmente con todo funcionario novel, a dictar órdenes y tomar disposiciones para liberar a la capital del elemento indeseable: quinientos, cientos, quinientas, etcétera.

Pero ocurre que en esto de la profilaxis social, para hacerla efectiva, se tropieza con tantas influencias, son tantos los personajes de alta categoría, o familiares de los mismos, que se codean y aun median en compañía de los temibles, que se necesita una gran fuerza de voluntad y estar dotado de un gran valor moral para terminar con los malandros o, por lo menos, para tenerlos a raya.

De ahí que en Córdoba sigan ocurriendo cosas raras y desconcertantes. Días pasados se denunció ante la división de investigaciones el rapto de una menor. Inmediatamente infi-

ciónaron las pesquisas, deteniéndose a autor del delito, quien resultó ser un sujeto de pésimos antecedentes pero que mantiene amplias vinculaciones sociales o políticas con personajes influyentes. Lo cierto es que el detenido fué puesto en libertad y el asunto quedó "arreglado".

Otro caso lo constituye el funcionamiento de una casa de dudosa moralidad, a la que, según denuncia la prensa local, concurren elementos oficialistas de la más alta categoría. La propietaria del "comercio" afirma que el jefe de investigaciones no le allana la casa por ser "amigo suyo y asiduo concurrente".

El miércoles por la noche, la policía de investigaciones allanó una casa en la que se explotaba a una menor. Esta, la proxeneta y un tenebroso que allí se encontraba, fueron conducidos al departamento central de policía y después de un cambio de explicaciones la proxeneta y el tenebroso fueron puestos en libertad, enviándose a la menor al Buen Pastor.

De la exposición de estos casos concretos resulta que los propósitos del jefe de policía no pasan de ser tales. Ha manifestado estar dispuesto a extirpar la corrupción y perseguir a los explotadores del juego. Ha deportado a "quinientos"; pero lo cierto es que si ellos vuelven a la ciudad, o siguen actuando por intermedio de sus agentes sin que la división de investigaciones aparente darse cuenta de nada.

Es que en materia de profilaxis social y de moralización de las costumbres, hay que empezar por moralizar a los encargados de esa tarea y no dejarse influenciar por contemplaciones que no harán sino malograr la finalidad perseguida.

Por la Libertad de Prensa en la Provincia

EL periodista Raúl Bustos Berroondo, director del diario "El Oeste" que aparece en Mercedes, provincia de Buenos Aires, ha sido detenido, probablemente por supuestas injurias que importarían delito de desacato cometido en perjuicio de los miembros de la cámara segunda de apelaciones y de un agente fiscal de esa ciudad.

Desde hace varios años, el diario mencionado viene realizando una campaña por el cumplimiento de la ley que establece la obligación, para los magistrados, funcionarios y empleados de la administración provincial, de residir en la localidad donde desempeñan sus funciones. Sin embargo todo el proceso judicial del departamento, con excepción de tres jueces del fuero civil, un fiscal y un asesor, no cumplen con las terminantes disposiciones de la ley y residen en la capital federal.

Esta campaña culminó el 28 de abril último con una nota que el director de "El Oeste" elevó a la corte suprema, en la que se detallaban los casos de violación de la referida ley, mencionando los nombres de los magistrados y la especificación de sus cargos.

Por ocurrió que el día 2 de mayo el fiscal José Domingo Ray —que no reside en Mercedes— posiblemente inició un flagrante abuso de autoridad. Los artículos 11 y 221 de la constitución de la provincia establecen que desde el 1º de enero de 1891 los abusos de la libertad de prensa, "sólo podrán ser enjuiciados" por el jurado

pecta a la residencia, se halla en las mismas condiciones que los anteriores.

Según el acusado, las supuestas injurias en que el fiscal funda el desacato, estarian contenidas en una columna de glosas amables y risueñas en que se comentaba el fallo de un reciente juicio oral y el incumplimiento de la ley de residencia.

Hemos relatado estos antecedentes porque ellos dan, en cierto modo, la clave del móvil del proceso y los vínculos del procedimiento. En efecto, ¿cómo puede admitirse que los jueces de este asunto sean a la vez parte del mismo, desde que han sido acusados reiteradamente de violar una ley de la ley de residencia?

Si se aceptara esta novísima jurisprudencia, la libertad de imprenta quedaría supeditada a la voluntad de los jueces del crimen, quienes con la sola denuncia del desacato podrían encarcelar a cualquier periodista, suprimiendo de este modo el derecho que la constitución nacional acuerda a todos los habitantes "de publicar sus ideas por parte de quienes están más obligados a respetarlas".

Corresponde, por lo tanto, que la Suprema corte de justicia, en conocimiento del asunto, dicte las medidas disciplinarias y reglamentarias pertinentes a fin de que la administración de justicia no incurra en actos nulos e improcedentes como el de la detención del periodista que nos ocupa.

popular que el artículo 11 preceptúa y con arreglo a la ley que lo regula.

Además, conviene recordar que la legislatura no ha dictado aún dicha ley ni establecido sanciones penales para los pretendidos excesos de la prensa, al mismo tiempo que el artículo 218 de la constitución provincial determina que después del 31 de diciembre de 1890 "serán nulos los actos y procedimientos de funcionarios que no se ajustasen a las prescripciones de la constitución".

Por consiguiente, los artículos aparcidos en "El Oeste" no son actualmente susceptibles de enjuiciamiento ni su autor pasible de pena alguna por no existir tribunal competente ni ley provincial sobre represión de pretendidos delitos de imprenta.

El enjuiciamiento y detención del director del ya mencionado diario de Mercedes constituye, pues, un acto ilegal producido sólo y exclusivamente con la intención de acallar la voz de los diarios que, como en este caso, denuncian el incumplimiento de leyes por parte de quienes están más obligados a respetarlas.

Corresponde, por lo tanto, que la Suprema corte de justicia, en conocimiento del asunto, dicte las medidas disciplinarias y reglamentarias pertinentes a fin de que la administración de justicia no incurra en actos nulos e improcedentes como el de la detención del periodista que nos ocupa.

DIAS pasados informamos acerca de las injustificadas protestas que en algunos comercios se levantaron la exposición de productos adulterados y falsos. Todos sabemos que sí, es cierto, y por otra parte no cabe dudar de las muestras exhibidas por el Museo Municipal de Higiene, muestras rigurosamente analizadas por la oficina química de la comuna. Y después, hay que preguntarse esto: ¿deben esperar que los comerciantes que recién ahora se descubren esto, separen de conservar graves delitos contra la salud pública. Bien, es preciso ocuparnos nuevamente del tema, pues parte de esos comerciantes, reunidos en el Centro de Almaceneros, acaban de presentarse ante el intendente objetando la labor del Museo Municipal de Higiene y calumniano a la citada cooperativa.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo. Reconocen que en los comercios desconfían del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Algunas ceremonias, sin embargo, pueden citarse por su significado simbólico. La manifestación de los estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, pongamos por caso. Los estudiantes de este colegio que hablaron en nombre de todos en la Plaza San Martín, expresaron con motivo de la fecha patria conceptos encomiables. No obstante provenir de un colegio que se caracteriza por la posición social de quienes concurren a él, que es el centro del conservadurismo y de los profesores más desvinculados con el pueblo, los estudiantes Sergio Provenzano, Roberto Ortiz, Jerónimo Guastavino y Francisco Javier Romano, como delegados de sus compañeros, dieron a sus discursos un profundo sentido

de expender productos tóxicos, adulterados y falsos? Todos sabemos que sí, es cierto, y por otra parte no cabe dudar de las muestras exhibidas por el Museo Municipal de Higiene, muestras rigurosamente analizadas por la oficina química de la comuna. Y después, hay que preguntarse esto: ¿deben esperar que los comerciantes que recién ahora se descubren esto, separen de conservar graves delitos contra la salud pública. Bien, es preciso ocuparnos nuevamente del tema, pues parte de esos comerciantes, reunidos en el Centro de Almaceneros, acaban de presentarse ante el intendente objetando la labor del Museo Municipal de Higiene y calumniano a la citada cooperativa.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Algunas ceremonias, sin embargo, pueden citarse por su significado simbólico. La manifestación de los estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, pongamos por caso. Los estudiantes de este colegio que hablaron en nombre de todos en la Plaza San Martín, expresaron con motivo de la fecha patria conceptos encomiables. No obstante provenir de un colegio que se caracteriza por la posición social de quienes concurren a él, que es el centro del conservadurismo y de los profesores más desvinculados con el pueblo, los estudiantes Sergio Provenzano, Roberto Ortiz, Jerónimo Guastavino y Francisco Javier Romano, como delegados de sus compañeros, dieron a sus discursos un profundo sentido

de expender productos tóxicos, adulterados y falsos? Todos sabemos que sí, es cierto, y por otra parte no cabe dudar de las muestras exhibidas por el Museo Municipal de Higiene, muestras rigurosamente analizadas por la oficina química de la comuna. Y después, hay que preguntarse esto: ¿deben esperar que los comerciantes que recién ahora se descubren esto, separen de conservar graves delitos contra la salud pública. Bien, es preciso ocuparnos nuevamente del tema, pues parte de esos comerciantes, reunidos en el Centro de Almaceneros, acaban de presentarse ante el intendente objetando la labor del Museo Municipal de Higiene y calumniano a la citada cooperativa.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Dicen esos almaceneros que el Museo Municipal de Higiene no debió, bajo ningún concepto, permitir que los productos adulterados y tóxicos requisados en comercios particulares fueran exhibidos por una entidad cooperativa. Lo que se consigue con esas exposiciones, observa con sagacidad estupenda el Centro de Almaceneros, es que los consumidores desconfíen del comercio privado y se den ganas por los principios cooperativistas. Y como, naturalmente tal perspectiva los atterra, se dirigen al intendente reclamándole que niegue toda colaboración al movimiento cooperativo.

Algunas ceremonias, sin embargo, pueden citarse por su significado simbólico. La manifestación de los estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, pongamos por caso. Los estudiantes de este colegio que hablaron en nombre de todos en la Plaza San Martín, expresaron con motivo de la fecha patria conceptos encomiables. No obstante provenir de un colegio que se caracteriza por la posición social de quienes concurren a él, que es el centro del conservadurismo y de los profesores más desvinculados con el pueblo, los estudiantes Sergio Provenzano, Roberto Ortiz, Jerónimo Guastavino y Francisco Javier Romano, como delegados de sus compañeros, dieron a sus discursos un profundo sentido

de expender productos tóxicos, adulterados y falsos? Todos sabemos que sí, es cierto, y por otra parte no cabe dudar de las muestras exhibidas por el Museo Municipal de Higiene, muestras rigurosamente analizadas por la oficina química de la comuna. Y después, hay que preguntarse esto: ¿deben esperar que los comerciantes que recién ahora se descubren esto, separen de conservar graves delitos contra la salud pública. Bien, es preciso ocuparnos nuevamente del tema, pues parte de esos comerciantes, reunidos en el Centro de Almaceneros, acaban de presentarse ante el intendente objetando la labor del Museo Municipal de Higiene y calumniano a la citada cooperativa.

Algunas ceremonias, sin embargo, pueden citarse por su significado simbólico. La manifestación de los estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, pongamos por caso. Los estudiantes de este colegio que hablaron en nombre de todos en la Plaza San Martín, expresaron con motivo de la fecha patria conceptos encomiables. No obstante provenir de un colegio que se caracteriza por la posición

Clausuró Ayer Sus Deliberaciones el Congreso Socialista

resolvió pasar a cuarto intermedio siendo las 12.30 horas.

LA SESIÓN DE LA TARDE

A las 14.30 horas reanudó sus sesiones el congreso socialista.

Después de darse lectura de varias notas de salutación continuó tratándose los despachos de la octava comisión.

Perazzoli (Villa Lugano Sud), que habló en primer término, refirióse, atacando a un grupo de izquierdistas que según declaró, había anulado el movimiento de la izquierda.

Limitado el uso de la palabra a cinco minutos, se expidió Campos en favor del despacho de la mayoría, y dijo que quienes no están conformes con la orientación del Partido deben retirarse del mismo para no perturbar su acción.

Después de hablar Treviño (Quilmes), Diglorgi (La Plata) defendió el despacho de la minoría.

Palacios pronunció a continuación un discurso contestando a las objeciones formuladas porque había querido conciliar su profundo sentimiento de patria con sus ideas socialistas.

Habló luego de la doctrina marxista, y dijo que no constituye una verdad absoluta. La lucha de clases hubo pueblos de la prehistoria que no la conocieron, y esto Marx lo aceptó como una verdad científica descubierta por Morgan.

Hablando sobre nacionalismo y patria, manifestó que hoy se le hacen objeciones por conceptos que repite desde hace más de 25 años, y sostuvo que se puede hablar de nuestra tradición liberal dentro del Partido.

Yo soy argentino, terminó diciendo, y siento orgullo de mi nacionaidad, y trabajo en esta sociedad para que se cambie el actual régimen basado en la propiedad privada por el de la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio.

De inmediato, por 93 votos contra 64, se cerró el debate, y resolvióse que la votación se hiciese en forma nominal.

SE APRUEBA EL DESPACHO DE LA MAYORÍA

Efectuada la votación en la forma que dejamos consignada, arrojó 10.085 votos en favor del despacho de la mayoría, y 3.009 por la minoría.

DESPACHO DE LA COMISIÓN SOBRE REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Correspondió a continuación tratar el despacho de la séptima comisión encargada de estudiar proposiciones sobre reformas de los estatutos.

Adolfo Dickmann informó el despacho de la comisión que recomienda someter dichas reformas a un congreso extraordinario.

Una proposición de Storni en el sentido de que el mencionado congreso fuese integrado por los delegados de las federaciones, fué rechazada.

Aprobado el despacho de la comisión, se tendrá en cuenta una sugerencia para realizar el congreso en Bariarce.

CUESTIONES GREMIALES

De inmediato pasóse a discutir los despachos de la segunda comisión, encargada de tratar todo lo relacionado con las cuestiones gremiales, y el capítulo quinto del informe, titulado "Relaciones con el movimiento gremial proletario".

Después de haber informado los despachos Pérez Leirós, hablaron los delegados Cossimano (Rosario), Pavlosky (Rogue Sáenz Peña), Giordano (Lomas de Zamora), Marotta (Sa. Capital), Iglesias, Gravica, Borlenghi, Armendariz, Gómez, Molto, después de lo cual fué cerrado el debate.

APROBACION DEL CAPITULO QUINTO DEL INFORME

Puesta a votación el capítulo quinto del informe, fué aprobado, pasándose a votar los despachos de comisión, aprobándose el primero, segundo, tercero y cuarto.

democrático y liberal, destacando que la revolución emancipadora estuvo inspirada en principios netamente igualitarios, y que desconocer esa orientación democrática que guía toda la historia nacional, es volver las espaldas al destino de nuestro pueblo.

La revolución de mayo no realizó, ciertamente, desde su hora inicial —expresó el último de los jóvenes nombrados— el pensamiento de sus grandes animadores. Los principios democráticos que constituyeron su credo y la idea de libertad estampada para siempre en la afirmación rotunda de nuestro himno, fueron conquistados lentamente, con sacrificio y con dolor. Pero a lo largo del siglo, no obstante las alternativas de un proceso constructivo difícil y arduo, la continuidad histórica argentina muestra cómo permanece inmutable el signo democrático y liberal de los hombres de mayo.

Reconforta, en verdad, escuchar estos conceptos de labios juveniles, sobre todo en momentos en que los devaneos fascistas perturban, entre nosotros, a no pocos hombres que, siquiera por sus años, deberían acreditar una mayor solidez de criterio.

Dr. G. Hugo Dickmann

Cirujano del Hospital Rawson

Cirugía Unicamente

Lunes, Miércoles y Viernes,
de 15 a 17 horas

CATAMARCA 90
U. T. 47 (CUYO) 9587

El quinto despacho referente a la agrimación de los profesionales, se retiró y pasó el despacho a la Comisión de Información Gremial.

FUE APROBADO EL INFORME DEL COMITÉ DE DEFENSA OBRERA

De inmediato trató el congreso el capítulo sexto del informe del Comité Ejecutivo, referente a la labor del Comité de Defensa Obrera y el despacho de la cuarta comisión sobre los asuntos de carácter financiero.

Informó el único despacho que se refiere a la distribución de fondos del Partido provenientes de las dietas de los legisladores, el delegado José María González.

Sobre este mismo punto hablaron Martella (Bahía Blanca), E. Coca (Viña Luro), Juana de Cuello (A. Femenina, Capital), y los delegados de Jujuí, Haedo y (I2a. Capital).

Después de una nueva intervención del miembro informante y de Panal (Trenque Lauquen), se aprobó el despacho de la comisión.

En la parte referente al C. de Defensa Obrera, hablaron Ghio (5a.), Muzzopappa (Mercedes), Testa (San Luis), Menghini (Junín), y el delegado de Tucumán.

En nombre del Comité hizo uso de la palabra Demetrio Buira, aprobándose de inmediato el informe por aclamación y en medio de grandes aplausos.

NUEVA INCIDENCIA

A esta altura de la sesión, el delegado Marianetti propone que se postergue hasta el próximo congreso del Partido la consideración de todos los informes que aún falta considerar. Varios parlamentarios avanza entonces hasta la platea pidiendo que se trate el informe del Grupo Parlamentario.

La compañera Cuello (A. Femenina), sostuvo la necesidad de fomentar la creación de agrupaciones femeninas, y de que se preste especial atención a la educación política y social de la mujer.

Mangonet (3a. Capital), refirióse a la obra cultural del Partido.

Los delegados de los centros Rosario 8a. y Rosario 9a. se refirieron al asunto Belfer y una vez que hubieron terminado se cerró el debate.

ción a la educación política y social de la mujer.

Mangonet (3a. Capital), refirióse a la obra cultural del Partido.

Los delegados de los centros Rosario 8a. y Rosario 9a. se refirieron al asunto Belfer y una vez que hubieron terminado se cerró el debate.

ASUNTO DISCIPLINARIO DE SANTA ROSA

A continuación pasóse a votar los capítulos restantes del informe del Comité Ejecutivo, a objeto de abrir debate sobre el asunto de Santa Rosa. Aprobada esta proposición habla el delegado Lordi, quien historiaba los antecedentes y consecuencias del conflicto de Santa Rosa, produciéndose en el transcurso de su exposición una ligera incidencia.

Castelleras llama a los delegados a la realidad haciéndoles notar que es necesario votar los informes del Grupo Parlamentario y de la Comisión de Prensa, antes de que se levante el congreso. El delegado de Castex propone que se dé un voto de censura al Centro de Santa Rosa y que pase el asunto a estudio del Comité.

CLAUSTRAL DEL CONGRESO

Después que se hubo aprobado el informe de los despachos de las comisiones internas, el ciudadano Cevalpo, en nombre de los socialistas santafesinos, ofreció a la presidencia una obra esculptórica del artista Baino para ser colocada en la Casa del Pueblo de Buenos Aires, como recuerdo de este congreso. Acto continuo se adelantó el presidente, diputado Repetto, hacia el auditorio, que se había puesto de pie, pronunciando vibrantes palabras con las que dió clausurado el congreso. Las últimas palabras del diputado Repetto fueron recibidas con grandes aplausos por parte de los delegados y la barra, quienes en seguida comenzaron a abandonar el recinto entonando los himnos obreros y socialistas y viviendo al Partido Socialista, en medio de gran entusiasmo.

Eran las 21 horas cuando se dió por clausurado el XXII Congreso Ordinario del Partido.

De las "informaciones Internacionales" de la I. O. S. traducimos el siguiente artículo enviado de Polonia:

La campaña de excitación lanzada por el gobierno de Pilsudsky prosigue con un ardor creciente y sabiamente atizado. La prensa gubernamental de Polonia elevó el tono. Estigmatiza a los socialistas polacos como traidores a la nación, no sólo porque no van a remolque de ella, sino porque daña las relaciones de vecindad de las dos naciones. La conferencia tomó energicas decisiones a objeto de mantener la disciplina y la combatividad del partido, así como la colaboración constante con los socialistas checos.

En un editorial de "Robotnik", de Varsovia, la senadora Kłusinska denuncia como la señal de las excitaciones nacionalistas contra Checoslovaquia fué dada en los ambientes oficiales polacos. "Por espacio de diez años —dice— los socialistas polacos y los socialistas checos trabajaron en la reconciliación polaco-checa, pero por ambos lados influencias nacionalistas conjuntamente con otros factores realizaron una agitación subterránea en contra". A consecuencia de la censura polaca la compañera Kłusinska no puede indicar más claramente que el culpable principal es la dictadura polaca, aliada de Hitler.

Hasta hoy, la opinión pública de Polonia no ha vuelto todavía de su asombro. Se plantea la cuestión de saber cuál puede ser la causa del hecho que la mafía que rodea a Pilsudsky haya descubierto tan bruscamente su dolor por la "lesiñ" infirienda a los derechos de la minoría polaca. Una explicación cuya alcance no puede ser estimado en menos es la que surge de un artículo del órgano gubernamental de Budapest, "Magyarorszag", que reclama una frontera común polaco-húngaro, y expresa la opinión de que la tiranía polacochecha se presta a poder pulsar la solución de ese problema en los dos partidos hermanos.

Hace algunas semanas hubo en Karwina (Silesia checa), una conferencia de distrito del Partido Socialista polaco. Dicha conferencia oyó un informe político del único diputado de la clase obrera polaca, el ingeniero Chobot, adherido al grupo parlamentario socialista checoslovaco. En ese informe pone formalmente en guardia el proletariado polaco de Silesia contra los métodos provocadores de que se sirve la burguesía polaca, mandada por los fascistas, a fin de romper la unidad

LLOVIO AYER EN LA CAPITAL Y DIVERSOS PUNTOS DEL PAÍS

Las lluvias que se iniciaron ayer en las horas del mediodía y la tarde, volvieron a repartirse ayer, habiendo abarcado la zona de la capital, el norte de la provincia de Buenos Aires y diversas regiones del interior.

EN LA CAPITAL

El observatorio de Villa Ortúzar había registrado ayer, a las 8. 6 milímetros 7 decímas en la capital. La presión atmosférica y la humedad se mantienen en condiciones apreciables, siendo densa la niebla que cubre la ciudad.

Se produjeron pequeñas inundaciones, principalmente en la esquina de Acha y Boedo, Boedo y Chiciana y Chiciana y 24 de Noviembre, lo que motivó inconvenientes para el tráfico, especialmente para el de tranvías.

EN EL INTERIOR

En la dirección de meteorología del ministerio de agricultura se informó que, según los despachos recibidos hasta las 11, había llovido en la provincia de Buenos Aires, en puntos alrededor de Entre Ríos, Sud de Mendoza, Sud de La Pampa y en la Patagonia.

Las lluvias, en general, han sido beneficiosas para los trabajos agrícolas.

Lea y difunda LA VANGUARDIA

riado fecundo y creador, y el coreado capitulio de reivindicaciones, un alto anhelo de justicia social. — J. A.

Buenos Aires, mayo 1934.

En el proceso seguido contra Pedro Henrich, Guillermo Saavedra Fernández, Gumerindo Fernández, Francisco Rodríguez, Leopoldo Domuro, Alberto Sabatini, Juan Miguel Bauquet y Agustín López Vila, a quienes se les imputa el delito de adulteración de billetes de lotería, se ha expedido el fiscal del crimen doctor Echegaray.

Analiza este magistrado las proban-

zas de autos y habiéndose probado que Henrich era el que falsificaba los billetes y los demás trataban de cobrarlos, solicita que se condene a Henrich a 4 años y 6 meses; a Saavedra Fernández y Francisco Rodríguez a 2 años y seis meses de prisión; a Gumerindo Fernández tres años de prisión y a Domuro, Sabatini, Bauquet y López Silva a dos años de prisión a cada uno.

FIESTAS DE "EL RESERO"

Con motivo del feriado del próximo jueves 31, se ha resuelto prolongar el funcionamiento de la feria que se viene realizando en el barrio de Nueva Chicago, avenidas Tellier y Chicago, en celebración de los festivos de inauguración del monumento "El Resero".

Hoy se quemará el programa extraordinario de fuegos artificiales, siempre que el tiempo lo permita. El jueves 31, se clausurarán las fiestas con un programa extraordinario de exhibiciones cinematográficas y distribución de ejemplares de "Martín Fierro".

MAS DETENIDOS POLÍTICOS EN LIBERTAD

En el aviso "Gavota", fueron traídos inmediatamente en libertad, los políticos radicales Francisco Turano, José González Baicarce, Abigail Borthagaray, Francisco Eytz, Miguel Isaac, Esteban Gordillo y Militano Campos.

Se anuncia que en breve serán puestos en libertad otros detenidos políticos, que se hallan en la mencionada isla, a disposición del gobierno nacional.

Contra Falsificadores de Billetes de Lotería, Solicita Penas el Fiscal

En el proceso seguido contra Pedro Henrich, Guillermo Saavedra Fernández, Gumerindo Fernández, Francisco Rodríguez, Leopoldo Domuro, Alberto Sabatini, Juan Miguel Bauquet y Agustín López Vila, a quienes se les imputa el delito de adulteración de billetes de lotería, se ha expedido el fiscal del crimen doctor Echegaray.

Analiza este magistrado las proban-

zas de autos y habiéndose probado que Henrich era el que falsificaba los billetes y los demás trataban de cobrarlos, solicita que se condene a Henrich a 4 años y 6 meses; a Saavedra Fernández y Francisco Rodríguez a 2 años y seis meses de prisión; a Gumerindo Fernández tres años de prisión y a Domuro, Sabatini, Bauquet y López Silva a dos años de prisión a cada uno.

CARTA BLANCA

EL PERFUME CONCENTRADO DE MAYOR PERSISTENCIA

LOGIÓN • EXTRACTO • COLONIA • JABÓN

POLVOS • GOMA FELIZ • GRANDE • S. D. 100

EXHALO EN TODA CASA DEL RAMO

LABORATORIOS LEMAIRES ESPERANZA 2463 - B. AIRES

Adornos para Casamientos

Tenemos todos los materiales necesarios y de la mejor clase

Alfombras - Caminos - Felpudos a los precios más bajos

Banderas - Toldos - Lonas

Boitano y Morando

LAVALLE 669

La Acción Común de los Socialistas Polacos y Checos

Contrarresta la política de Pilsudski

De las "informaciones Internacionales" de la I. O. S. traducimos el siguiente artículo enviado de Polonia:

La campaña de excitación lanzada por el gobierno de Pilsudsky prosigue con un ardor creciente y sabiamente atizado. La prensa gubernamental de Polonia elevó el tono. Estigmatiza a los socialistas polacos como traidores a la nación, no sólo porque no van a remolque de ella, sino porque daña las relaciones de vecindad de las dos naciones. La conferencia tomó energicas decisiones a objeto de mantener la disciplina y la

Después de Amplia Discusión, Fueron Aprobados los Cuatro Primeros Capítulos del Informe del Comité Ejecutivo

Damos a continuación una crónica ampliada de las sesiones de la noche del 24 y mañana del 25, del Congreso del Partido Socialista.

Ante una enorme barra compuesta por más de 2500 personas, el Congreso socialista reunió sus deliberaciones a las 22 horas. Presidió Repetto.

DISCUSIÓN DEL PRIMER CAPÍTULO DEL INFORME

Se continuó discutiendo el primer capítulo del informe del Comité Ejecutivo.

En primer término habló el delegado de Valentín Alsina. A continuación el delegado Marotta (Capital) pidió que se cerrara el debate y se votara el capítulo en discusión, resolviéndolo así el congreso por una votación.

DISCURSO DEL SECRETARIO DELLA LATTA

Habló después, para contestar las objeciones formuladas por los delegados, el secretario del Partido, diputado Della Latta.

Inició el compañero secretario del Comité Ejecutivo, su discurso, expresando que la satisfacción a él y a todos los miembros del C. E., estar frente al Congreso del Partido, que representa la voluntad de sus afiliados, para exponer y dar cuenta de la labor realizada durante los dos últimos años.

Consideró que, a pesar de las versiones, comentarios, perspectivas de quejas y reclamaciones por la labor del C. E., no ha habido impugnaciones serias por parte de los delegados, no obstante el cúmulo de situaciones delicadas y graves a que se encontró abocado el C. E.

EL C. E. HA INTERPRETADO FIRMEMENTE EL PENSAMIENTO DEL PARTIDO

El Comité, agregó Della Latta, cree haber interpretado fielmente la opinión del Partido y está firmemente convencido que en ningún momento se ha desviado de la acción y métodos socialistas; que durante todo su

periodo los miembros del C. E. jamás han sido flojos o débiles en el planteo y solución de los graves y complejos problemas que les tocó considerar.

Integró el Comité Ejecutivo, dijo luego el secretario del Partido, hombres de actuación probada, que en ningún momento pudieron adoptar actitudes que significaran un perjuicio para el movimiento.

Han debido actuar frente a las campañas insidiosas de la prensa inspirada por algunos afiliados al Partido; elementos de la burguesía y partidarios del extremismo, plantearon cuestiones para decidir a los afiliados a acciones extemporáneas e inconvenientes, pretendiendo desvirtuar nuestra misión y procurar la confusión, para perturbar y tronchar nuestra vida partidaria. El Comité Ejecutivo ha debido defender con decisión el patrimonio partidario, ante las asechanzas de nuestros enemigos.

LOS HECHOS DE SAN JUAN

Refirióse luego el compañero Della Latta, a la actuación del C. E. frenando los hechos de San Juan. Relató minuciosamente los pormenores del asunto, refiriéndose a los pedidos de intervención solicitados por los camaradas de aquella provincia y a la resolución del Grupo Parlamentario. Declaró que el C. E. desconocía en absoluto el planeamiento del movimiento revolucionario; que al enterarse de su estallido, telegrafió al camarada Mendoza, Castromán, para que fuese hasta la provincia convulsiónada, con el carácter de delegado del Comité; que no encontrándose en Mendoza el compañero Castromán, los camaradas Marianetti y Palacín José, consideraron urgente ir a San Juan con el propósito de hacer llegar al C. E. una información fiel sobre lo que allí ocurría.

El informe de los camaradas mencionados, agregó Della Latta, fué considerado como oficial de sus delegados, por venir de compañeros de conocida actuación. En base a ese informe, y sobre todo por venir de quienes

enes venían, el C. E. adoptó la resolución que todos conocen y que algunos delegados han calificado de timida. El informe de los compañeros mendocinos, significaba toda una absolución para los compañeros de San Juan por su actitud en una coalición con las fuerzas burguesas. En este asunto, el Comité actuó como corresponde.

FALSAS IMPUTACIONES

Refiriéndose a otras versiones que se han hecho circular, el secretario

(Pasa a la DECIMA página)

Educación Pública

Dice Sarmiento...

El Congreso de 1813 declaró su primicia el tormento en las Provincias Unidas. El ejército de San Martín avanzó en Lima los instrumentos de tortura que usaba la inquisición todavía.

Estas páginas del fanatismo deben ser tenidas a la vista, cuando se trata en la República Argentina de insultar a todas las creencias que la Constitución protege y la humanidad profesa, poniéndolas a la puerta que los mismos expulsos paguen. ¡Se han imaginado por un momento, estos hipócritas captores de herencias, el efecto moral que producirá sobre la tierra inteligencia de un chicleo, cuando sus padres le digan: hoy no hay escuelas porque enseñan en ellas cosas que no deben oír, o el niño católico vea levantarse a su compañero oirse a su casa, porque lo que sigue no es para él, como si el niño no hubiera de hallar siempre excelente no ir a bostezar y dormir, oyendo llorar palabras, o viendo desgranar cuentos a un recitador fastidioso.

(Obras Completas, T. 48, pág. 315).

Exposición de Alimentos Adulterados

Realizóse la visita organizada por la Comisión de Propaganda Femenina

La visita organizada por la Comisión Propaganda Femenina a la exposición de alimentos adulterados, que funciona en el local de Cangallo 2070, realizóse en la tarde de ayer, contando la misma con el concurso de numerosas personas, en su mayoría mujeres, en

comercio con fines de lucro, que la cooperación quiere introducir en la vida doméstica la más pura moral. Lo prueba — expresó la oradora — el principio de la venta al contado sostenido por las cooperativas que combaten el crédito estimulado por el co-

mentos Adulterados ofrece sumo interés para las amas de casa. Indicó cuán importante es el conocimiento de la ciencia de la alimentación de la que depende la salud de todos los miembros de la familia.

Con interesantes referencias y ané-



tre las cuales observamos muchas simpatizantes de las agrupaciones femeninas.

Reunida después de recorrer las distintas secciones de la exposición, alrededor de la improvisada tribuna, la concurrencia escuchó las palabras de la Dra. Alicia Moreau de Justo que, en interesante disertación, sencilla y clara, cuyo resumen damos a continuación, refirióse al objeto de la visita que se realizaba.

Expresó la oradora, luego de señalar la importancia de la exposición de alimentos adulterados, que pone en descubierto el aspecto inmoral del com-

ercio privado. Menciona los males del crédito, que significa el desorden, la mentira, la discordia y otros temibles efectos en la vida doméstica. El sistema cooperativo introduce normas serias en el hogar.

Describe el engranaje del crédito del que es difícil librarse cuando se ha quedado atrapado en el mismo, pues es necesario un esfuerzo considerable que no todos están dispuestos a realizar para lograrlo. Por ello avanza poco la cooperación, que puede ser considerada como un índice de sanas prácticas domésticas.

Agregó que la Exposición de Alli-

dotas demostró qué clase de artimañas usa el comercio privado, siempre en perjuicio del consumidor.

La cooperativa es la solución que se ofrece a las amas de casa y lo será a juicio de la oradora, cada vez en un mayor grado, a medida que progrese nuestro movimiento cooperativo.

Significó que la práctica de la cooperación embellece la vida de la mujer, y luego de abundar en interesantes conceptos invitó a todos los presentes a ingresar a la Sociedad de Cooperadoras El Hogar Obrero.

Escuela de Estudios Sociales «Juan B. Justo»

Próximamente se iniciarán cursos de inglés

INSCRIPCION

En repetidas oportunidades muchos afiliados al Partido, algunos de ellos alumnos regulares de la Escuela, se dirigieron a la C. D. de la misma solicitando la realización de cursos de inglés. Con tal motivo, y accediendo al ofrecimiento hecho este año, por el Centro de profesoras de lenguas vivas (sección inglés), se ha resuelto efectuar cursos de ese idioma, los cuales comenzarán el 5 de junio próximo y tendrán una duración de siete meses consecutivos, vale decir, hasta fines de diciembre.

Estos cursos estarán a cargo de

profesoras egresadas del mencionado instituto y comprenderán uno para principiantes y otro para adelantados, que tendrán lugar los martes y jueves de cada semana; para principiantes de 19 a 20 horas y para adelantados de 18 a 19.

La inscripción es libre para afiliados y no afiliados y sólo deberá abonarse una cuota mensual de \$ 2 cuyo producto total se destina exclusivamente a abonar a las profesoras. Los interesados deben anotarse en la secretaría de la escuela, Rivadavia 2150, diariamente, de 18 a 20 horas.

Grupo Legislativo de la Provincia de Buenos Aires

El martes 29 del corriente, a las 14 horas, se reunirá el grupo de diputados de la provincia y el miércoles 30, a las 10 horas, celebrará sesión todo el bloque legislativo, en su sala habitual de reuniones.

por alto otros fuertes calificativos tales como: "calumniadores", "delatores", etc. Pero que insistían en la gravedad del término "fascista" que se les aplicaba.

En su resolución el juez desestima la querella y ordena que se notifique a los querellantes.

Españoles:

En tres cuartos de siglo de constante acción humanitaria y de continuo mejoramiento en su organización general y en sus servicios internos, el HOSPITAL ESPAÑOL evidenció siempre el esfuerzo altruista de sus autoridades y la permanente cooperación de nuestra colectividad e inspirados en ese ejemplo, hemos lanzado a la consideración de todos nuestros connacionales este pedido que involucra patriotismo, solidaridad y nobles ansias de progreso:

Hágase socio del HOSPITAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Asocie también a su familia; invite a sus parientes y amigos para que nos secunden en esta obra, eminentemente beneficiaria para los Españoles y sus descendientes Argentinos y hará Vd. en su patria adoptiva, lo que en la propia haría por el prestigio de nuestra raza.

Hágase socio

Si es Vd. pudiente, para demostrar, con su contribución, su cariño a la colectividad y favorecer a los compatriotas necesitados.

y si no lo es, para asegurarse, en nuestra gran casa común, los cuidados del hogar y el precioso auxilio de la ciencia.

EL HOSPITAL ESPAÑOL proporcionará en breve a sus asociados:

Asistencia médica a domicilio

Pueden ser socios: los Españoles, cónyuges hijos y nietos

CUOTA MENSUAL \$ 2.-

Para informes e inscripciones, indistintamente en: BELGRANO 2957 VICTORIA 1042 COMISIÓN DE PROPAGANDA

En el Asunto de la Comisión de Cambios Dictó Resolución la Cámara Federal

CONFIRMA LA PRISION DE DIEZ ACUSADOS

La cámara federal dictó resolución en el proceso instruido a raíz de las irregularidades descubiertas en la Oficina de control de cambios y en la que aparecieron complicados, además de algunos empleados de la misma, diversos corredores de plaza.

El tribunal confirmó el auto del juez doctor Jautus que decretó la prisión preventiva del Dr. Raúl B. Nicholson.

En cuanto a Felipe Duncan Burr Houssey, no habiendo indicios suficientes para respaldar su participación en el delito incriminado, el tribunal también revocó la prisión preventiva decretada en su contra, disponiendo por último que se libre oficio a la policía para la libertad de éste y de James.

En cuanto al acusado Francisco J. James, dice la cámara que si bien las constancias del proceso, como de la propia declaración del prevenido resulta que éste ha cometido irregularidades en el desempeño de sus funciones como empleado del Banco de Londres, tramitando los permisos de cambios concedidos por la comisión respectiva, y percibiendo por ese concepto retribuciones injustificadas, pero advierte el tribunal que en este acto tampoco aparecen hasta ahora

reunidos los elementos exigidos por el art. 366 del código de procedimientos en lo criminal suficiente para reputar al recurrente participante en el delito de que se trata.

Por tales fundamentos, la cámara federal revoca el auto de prisión preventiva decretado contra James.

En cuanto a Felipe Duncan Burr Houssey, no habiendo indicios suficientes para respaldar su participación en el delito incriminado, el tribunal también revocó la prisión preventiva decretada en su contra, disponiendo por último que se libre oficio a la policía para la libertad de éste y de James.

Manifestaban también que pasaban

BRAGUEROS REDUCTORES ELÁSTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Váricos :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098



FABRICANTES:
CARTASSO
HNOS.

VICTORIA 1760

BUENOS AIRES

U. T. 38 Mayo 4098

No olvide:
Somina
no hay más que UNA SOLA
y es la fabricada por
Brancato

Teatro : Cine : Música

BUENOS AIRES

**UNA PIEZA VULGAR
ESTRENO ANOCHE LA
Cia. OLINDA BOZAN**

"El centro contra el suburbio", sainete de Florencio Chiarello

Florencio Chiarello hizo estrenar anoche por la compañía Olinda Bozán un sainete en varios cuadros que titula "El centro contra el suburbio". Ha sido propósito del autor —y de aquí el título de la pieza— exaltar la pureza del suburbio, su vida sencilla y honesta en oposición al centro, monstruo devorador de doradas ilusiones para hablar con lenguaje de letra de tango.

Porque no más que una letra de tango —y de las más vulgares e ingenuas— es este sainete de Florencio Chiarello. Por su construcción absurda y desprovista de toda categoría, por la falta de color y de ambiente —y se la clasifica de sainete— por su lenguaje que va desde el chiste grotesco hasta el parlamento pretensioso y fuera de lugar en boca de los personajes, "El centro contra el suburbio" escapa a toda clasificación y rechaza todo análisis.

Sólo cabe lamentar que una actriz de las condiciones y de la simpática Olinda Bozán haya de ponersela al servicio de obras de esta clase, que ni siquiera son justificadas por un éxito de boletería, puesto que el público no las tolera ya. — Jaime.

CASINO

**Realizarse Hoy una
Matinée Extraordinaria
Dedicada a los Niños**

Con el fin de dar a conocer el programa de atracciones y números de animalitos amaestrados que actúan en el teatro Casino, la dirección ha decidido realizar hoy una matinée, a las 16 horas, dedicada a los niños, celebrándose precios eminentemente populares. En dicha función tomarán parte artistas tan aplaudidos como los clownes Melany Verdaguer, Los Romo, Rino, Verdaguer Junior, Bastos y su familia canina, Dick y Biondi, Sharpy Brothers, Los Sergi, Peggy-Moro-Lynn, Agudiez, Ben Jade y otros.

OKEL FILM

**Empezó a Filmar
"Alas Gauchas"**

Actualmente prosiguen los trabajos de la Okel Film, editora nacional que se propone iniciar su actuación en nuestra cinematografía con la película "Alas gauchas", en cuyo reparto intervienen conocidas y celebradas figuras de nuestros escenarios. La película "Alas gauchas" abordará el tema de la aviación en nuestro país y

—Estudiantes contra San Lorenzo, en 1 y 115 (La Plata).

—Boca Juniors contra Racing Club, en Brandsen y Del Crucero.

—Vélez Sársfield contra Unión Táleros-Lanus, en Basualdo 436. Todos estos partidos comenzarán a las 14.30.

**R. Porta ha Sido Contratado
por el Ambrosiana**

**PARTIDA DE MONTEVIDEO A
FINES DE JUNIO**

MONTEVIDEO, 26 — El puntero del club Independiente, de Buenos Aires, Roberto Porta, aceptó el ofrecimiento del Club Ambrosiana, de Italia, de firmar un contrato por dos años, pagándose la suma de diez mil liras. Porta partirá para ese país a fines de junio.

Regresaron de Italia, adonde partían nuevamente en breve lapso, los jugadores Gringa, Petrone, Tambasco, Scarone y Fausto, quienes fueron recibidos en el puerto por numerosos amigos.

El jugador Petrone asegura que le será levantada la suspensión que le aplicó la F. I. F. A. tan pronto como termine la disputa del campeonato del mundo.

**Raúl Guanca Volvió a
Triunfar en Montevideo**

**EN EL COTEJO CICLISTICO EN
TRE AFICIONADOS DE AMBAS
ORILLAS**

MONTEVIDEO, 26 — Sobre la rambla Wilson y en una distancia de 25 kilómetros, volvieron a enfrentarse hoy los corredores ciclistas, libres, de ambas orillas del Plata. La prueba adquirió el carácter de revancha de la disputada recientemente por el primer campeonato rioplatense de medio fondo entre competidores no afiliados.

Volvió a imponerse hoy el argentino Raúl Guanca, en 38'58" 25. Segundo se clasificó el uruguayo J. Storza; tercero, A. Ciccarella (argentino); cuarto, Francisco Robasso (urug.); quinto, Pedro Dow (arg.); sexto, C. Carrasco (urug.) y séptimo, E. Villa-velez.

IDEAL

"VOLANDO A RÍO"

Otra producción musical y de gran espectáculo es la titulada "Volando a Río" que la compañía Radiolux estrena en los cinematógrafos Ideal y Grand Splendid.

En la forma que comienza y va desarrollándose su trama, un suave romance en tierra y en el aire, ésta particular se aparta mucho de otras del género, que casi siempre están vacías en el mismo molde, y ofrece notas de gran originalidad ya sea en el planteo del idilio amoroso, como en la fastuosa presentación de sus especiales cuadros de revistas. Y es precisamente, y como también es costumbre, que el gran valor de esta película resida en sus números coreográficos. De ellos se destaca el denominado "la carioca" en que esa baile da motivo para un cuadro en verdadera admiración. Otro en que aparecen variados aviones sobre cuyas alas y tensores evolucionan varias bellas muchachas, es también digno de elogio. Además son agradabilísimas las canciones y la música con que está matizada toda la obra, que la hacen interesante y amena, constituyendo un espectáculo agradable para todos los gustos.

Los principales intérpretes que animan con gran eficacia la historia, son Dolores del Río, Gene Raymond, Raul Roulien, Ginger Rogers y Fred Astaire.

La dirección de "Volando a Río" es a cargo de Louis Brock y Merriman C. Cooper y la música fue debida a Vicent Jourmans. — A.

A. WAGNERIANA

**Una Audición Dedicada
a Maurice Ravel se
Realizará Mañana**

Bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana se realizará mañana, en el teatro Cervantes, una audición dedicada exclusivamente a obras del compositor Maurice Ravel. He aquí el programa:

Menut antique (dedicado a Ricardo Viñes); Pavane pour une Infante défunte; Jeux d'eau; Oiseaux tristes (dedicado a Ricardo Viñes); La valle de Cloches; L'Enfant et les Sortiléges; Valses; Danse des Ralinettes; Danse des Libellules et des Sphinx; Five O'Clock (Fox-trot); Pia-no, por Ricardo Viñes.

II. Epigrames (Clement Marot); 1) D'Anne qui me jecta de la neige; 2) D'Anne jouan de l'espinette.

Fragments de L'Enfant et les Sortiléges; Trois beaux oiseaux de parades; Niclette.

Canto, por la Sra. Magdalena B. de Sánchez Elia; al piano, Jacqueline Ibel.

III. Cuarteto, para dos violines, viola y violoncelo; Allegro moderato; Trés doux; Assez vif-Tres rithme; Trés lent; Vif et agité. Por el cuarteto "Diapason".

PORTEÑO

"Ayer y Hoy"

Una nueva producción nacional realizada en los estudios Lumiton con el título de "Ayer y hoy" fué estrenada en los cinematógrafos Porteño y Capitol.

Sabiendo de antemano las dificultades con que todavía se desenvuelven la cinematografía nacional, el principal deseo que nos embargaba al disponernos a presencia, esta nueva muestra, era apreciar el mayor o menor grado de adelante alcanzado en su faz técnica. Y, afortunadamente, los dos principales —y quizás únicos valores—, muy estimables por cierto, que se aprecian en "Ayer y hoy", son el sonido y la fotografía, logrados en forma tan feíz, que muy poco desmerecen al lado de las mejores producciones extranjeras. Y es este gran valor lo único apreciable en este film. En cuanto a su dirección, asunto y interpretación... es mejor que no ocupemos de ello. — Anro.

CAPITOL

**La Universal Presentará
"A mí me gusta así",
el Próximo Jueves**

El jueves 31 del corriente, la Universal dará a conocer en los cines Astor y Capitol, simultáneamente, una producción de carácter extraordinario, titulada "A mí me gusta así" (I Like it That Way), en la que ha sido hábilmente combinada la comedia, el drama y la música.

"A mí me gusta así", que está realizada con un ágil ritmo cinematográfico, tiene un reparto de proporciones poco comunes, encabezado por Roger Pryor y Gloria Stuart, a quienes secundan Marian Marsh, Shirley Grey, Lucille Webster Gleason, Noel Madson, Gloria Shea, Mae Bush, Merna Kennedy, Clarence Wilson, Eddie Wilson, Onslow Stevens y Mickey Rooney.

Tres bonitas canciones y varios cuadros revisteriles de gran originalidad y espectáculo, constituyen algunas notas sobresalientes de "A mí me gusta así".

sus principales escenas transcurridas aquí y en Río Gallegos, base terminal de una importante línea aérea.

PALACE THEATRE

"CAROLINA"

La Fox Film dio a conocer en los cinematógrafos Palace Theatre y Astral, su producción dialogada en inglés y titulada "Carolina", cuyo asunto fué escrito por Paul Green.

"Carolina" es un tierno romance, salpicado de notas emotivas y dramáticas, que se ajusta a las condiciones interpretativas de su protagonista, Janet Gaynor, que vuelve a encontrar aquí gran campo para lucirse. La trama, aunque resulta lágida, debido a la naturaleza del tema romántico que trata, ofrece escenas de gran belleza artística, evocando con gran colorido una época preterita de la vida en el sur de Carolina. Algunos momentos de la acción, están comentados con música y canciones típicas de los negros que poblaban aquella región, y que insertados con gran tino, dan gran valor a la obra. El director Henry King, que tan acertadamente realizó esta producción, se descubrió en el final poniendo una nota cursi al considerar con ciertos gustos, ofreciendo un desenlace demasiado feliz y en desacuerdo con la lógica.

De sus intérpretes merecen destacarse Janet Gaynor, que como dejamos dicho, vuelve a realizar otra encimable caracterización, de mucha sentimentalidad, plena de dulce ternura, y que infunde a su personaje toda la simpatía necesaria. Lionel Barrymore, el viejo actor cargado de años y de gloria, reedita otra labor notabilísima, sobria y vigorosa, de acuerdo a sus honrosos antecedentes artísticos. Su personaje, acertadamente dibujado y encarnado con humanidad, es quizás el principal valor de este film. El resto del reparto se comporta con gran corrección, sobre todo Robert Young, Henrietta Crosman, Richard Cromwell, Mona Barrie y Stepin Fetchit.

La reconstrucción de época en los escenarios y vestuario, como también la fotografía y sonido, están realizados con acierto. — Anro.

CERVANTES

**50. Concierto de la
Asociación Argentina
de Música de Cámera**

En el teatro Cervantes se realizará hoy, a las 10 horas, el quinto concierto de la temporada de la Asociación Argentina de Música de Cámera. En este acto hará uso de la palabra el escenógrafo Rodolfo Franco, quien disertará sobre "La escenografía en el teatro lírico".

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte. — Scarlatti: O cestate di piagarmi; Falconieri: Begli occhi lucenti; Cesti: In torno all'idolo mio; Paisiello: Chi vuol la zingarella.

Segunda parte. — (Dedicada a los autores argentinos). Conferencia a cargo de Rodolfo Franco. Masa: Angel; Ugarte: Bajo el parral; López Buchardo: Canción del carretero; De Rogatis: Vidala.

Tercera parte. — Haendel: Célebre largo; Brahms: La domenica; Schubert: Dove; Beethoven: Ah perfido!

de se reunen los jefes de las industrias locales y donde los que disponen del presupuesto son los primeros beneficiarios.

Cada una de esas obras, inaugura con discursos y decoraciones, disimula la corrupción, y enuncia tan perfectamente los procedimientos de trabajo capitalistas, que su simple exposición no tardaría en barrer el régimen. Pero son tan abundantes las migajas de las ganancias que permiten, que el capitalismo franquea hoy los marcos más estrechos de la alta burguesía, y que ésta encuentra aliados entre aquellos mismos que en realidad son sus víctimas.

El capitalismo francés se acostumbró a las ganancias fáciles de los pedidos del Estado. Para perdurar, los gobiernos se sometieron fácilmente a este derroche económico que agobiaba las finanzas nacionales, y uno de ellos, sintiéndose apremiado por la crisis y queriendo negarla, lanzó la fórmula del utilaje nacional.

Este mismo gobierno ya había inventado el año presupuestivo de nueve meses para los gastos y de doce meses para los ingresos. La nueva operación era del mismo género —prestidigitación fiscal—; bastaba pensar en ello. El utilaje nacional contiene más subterfugio que realidad.

A decir la verdad, no existe más que un procedimiento presupuestivo para colmar el déficit, este monstruo, cuya paternidad se echan en cara los diversos partidos políticos para no reconocer la del régimen que todos representan. Quien dice utilaje nacional dice hoy disfraz, disimulo de las medidas técnicas más esenciales para la vida del país. Sin duda, pronto se volverá a hablar de esos proyectos y se evocarán los tiempos felices de la prosperidad, tiempos en que el presupuesto se abultaba impudicamente de 16.000 millones en seis años, el período en que el Estado, escarmecido por la empresa capitalista, resultaba ser sin embargo su mejor comanditario y cliente.

Bastó, para concebir este plan, hacer el presupuesto de Francia. ¿Está desequilibrado? ¿El déficit amenaza el buen humor? ¿Qué importa eso! Se sacará de ese presupuesto, al cual ya no bastan los impuestos ni los empréstitos y que es decorado por la deuda, la guerra y los socorros a los bancos y a las grandes sociedades, todo lo que se ha dado en llamar utilaje. Inmediatamente aliviado de una importante masa de gastos, el presupuesto se aproximará a ese equilibrio cuya rutura es mortal, como lo saben perfectamente los técnicos del capitalismo.

Luego se organizará, en torno una nueva tribuna, con carteles, orquesta, publicidad de prensa, etc., llamados al país y a su lealtad republicana, la gran exhibición del utilaje nacional para consagrarse un empréstito.

¿Qué elector inconsciente pensará en preguntar en qué consiste este utilaje? ¿Quién creerá que se ha podido bautizar con esa gran palabra las necesidades más apremiantes de la vida pública? ¿Quién se preocupará por saber que se recurre al empréstito para pagar las obras más cotidianas del Estado, y que ese proyecto excepcional representa simplemente, entre otras cosas, la construcción de las escuelas que faltan, en todas partes, la conservación de los pasos a nivel, etc.?

He aquí lo que el capitalismo francés, después de haberse enriquecido con los trabajos más inútiles, los más desordenados, los más vanos, concibe hoy como plan de utilaje y lo considera tan indispensable que le hará los honores de un nuevo empréstito, cuyo servicio agobiaria más todavía la deuda del país.

Como el capitalismo no tiene más preocupación que la de enriquecerse, las obras más elementales dejan de preocupaarlo en cuanto no significan beneficios. O el utilaje es un campo fértil de especulación, o esperará tiempos mejores.

En el desamparo económico universal, Francia vuelve a la vida lenta de antaño, con sus pueblos, sus diques, sus obras, con sus puertos, sus estaciones marítimas, puderón asegurar el desembarco simultáneo de los buques de líneas transatlánticas cuyo tráfico diminuece de continuo. Construirán diques que el día siguiente al de su inauguración ya no fueron frecuentados. Fueron modernizadas tales o cuales canales, cuya circulación es desde tiempo insignificante. Se emprendieron obras de arte sobre líneas desprovistas de interés económico.

Tal o cual puerto del Norte fué equipado para descargar una flota comercial que nunca apareció. Tales o cuales estaciones marítimas pudieron asistir al desembarco simultáneo de los buques de líneas transatlánticas cuyo tráfico diminuece de continuo. Construirán diques que el día siguiente al de su inauguración ya no fueron frecuentados. Fueron modernizadas tales o cuales canales, cuya circulación es desde tiempo insignificante. Se emprendieron obras de arte sobre líneas desprovistas de interés económico.

Fueron acondicionadas ciertas usinas que para producir sólo esperan la próxima guerra. Ciertos materiales científicos fueron dispersados entre hospitales que carecen de lo indispensable. Lleváronse a cabo esas empresas tan singulares de las cámaras de comercio, don-

de ignorante venía hacia el. Los tiempos de la confianza.

ANDRÉS

Exija Cafiaspirina contra los dolores

BAYER

• Fíjese en la Cruz Bayer •
en cada envase y en cada tabletta

Las Victorias del Capitalismo

El utilaje nacional en Francia

1914

Los ingenieros ingleses, belgas y norteamericanos, que conocieron durante la guerra el estado técnico de Francia, quedaron estupefactos al comprobar su mediocridad. Una burguesía saciada y atrasada había sabido, en el curso del siglo XIX, sacar provecho de todas las miserias del maquinismo, sin ascender a sus progresos. Vieja nación adormecida en un bienestar que debe a su escasa natalidad, Francia carecía de los medios técnicos del mundo moderno, y su capitalismo, fundado en el ahorro y el temor al riesgo, vivía de los resultados de la Exposición de 1889.

La guerra de 1914 tuvo sus exigencias en hombres y en material. El capitalismo francés no vaciló en sacrificar los hombres. Más tarde, ante la inutilidad del derroche humano, se pensó en el material. Luego, ante el espectáculo de las operaciones financieras que se realizaron al amparo de la Defensa Nacional, los capitalistas se entusiasmaron por el utilaje. En todas partes se equiparon las usinas. Fué la grande época de los negocios, en que se descubrió que ese país carecía de todo. Terminó la guerra sin que se interrumpiera el frenesí especulativo, ni las empresas privadas destinadas a satisfacerlo. El Estado, los departamentos, las comunas, se lanzaron en la senda de la realización de obras en las que el capitalismo francés nunca había pensado.

PROSPERIDAD

Bajo el pretexto de las reparaciones o de la reconstrucción de las regiones libertadas, surgieron realizaciones muy costosas, multiplicando los escándalos, de los cuales el gran público ignoró la mayor parte. No es en vano que la burguesía ocupa,

Debe Proseguirse la Investigación en la Empresa de Obras Sanitarias de Quilmes, Ordenada por el C. D.

La comisión investigadora debe continuar su tarea, pese a las trabas de la empresa

QUILMES, 26. — Dando plena satisfacción a los deseos del vecindario y cumpliendo con el deber de hacer respetar y cumplir sus propias sanciones, el concejo deliberante ha resuelto por el voto unánime de sus miembros, reafirmar sus propósitos de amplia investigación en el sentido de establecer los alcances legal, técnico y económico, de las ordenanzas Nos. 407 y 411, por las cuales se han construido en Quilmes las obras sanitarias. A ese efecto, el concejo ha rechazado la renuncia de la comisión especial designada para esa investigación y la incita a proseguir su labor hasta poner en claro la situación de la CO-SOE ante la municipalidad.

CAUSAS DE UNA RENUNCIA

Son bien conocidos los motivos que determinaron la renuncia de la referida comisión, la que se vió obligada a asumir esa actitud en virtud de la negativa de la empresa a facilitar toda la documentación exigida.

El concejo no podía aceptar de ningún modo una renuncia fundada en motivos semejantes, pues aceptar esos fundamentos, sería lo mismo que declarar que la municipalidad se siente impotente para hacer cumplir las ordenanzas que sanciona.

La empresa de obras sanitarias no pudo negar en ningún momento al D. E. los documentos que estima necesarios a los fines de establecer si las ordenanzas de construcción de las obras sanitarias se han cumplido en todas sus partes.

DISPOSICIONES DE UNA ORDENANZA

El artículo 60 de la ordenanza No. 411 establece pleno derecho de la municipalidad, no sólo para recabar la documentación de referencia, sino para mantener un control permanente sobre los libros de la compañía, cuando dice lo siguiente: Para determinar el capital invertido en las instalaciones origina-

rias y ampliaciones sucesivas, se estará a lo que resulte de las constancias de los libros rubricados y comprobantes respectivos que llevará el concesionario de acuerdo con lo dispuesto por el código de comercio, debidamente controlados por la municipalidad.

Y el artículo 61 determina, por otra parte, la obligación de la empresa de presentar, en el primer trimestre de cada año, una relación completa de las obras efectuadas y documentación sobre su costo. «Cómo admitir en presencia de disposiciones tan terminantes, la negativa de la empresa a entregar una documentación que no obra en poder de la municipalidad y que ésta reclama con todo derecho? Sólo una obsecuencia inconcebible de las autoridades municipales para con la referida empresa, ha podido determinar esta situación bochornosa, pues se ha colocado en posición desairada a personas serias y responsables que estaban realizando una labor de alto interés público y que tenían derecho a considerarse ampliamente garantizadas en el libre ejercicio de las funciones que se le habían encomendado.

EL VECINDARIO NO DEBE SER BURLADO.

Tanto de parte de los intendentes como de los comisionados municipales que han actuado en este asunto, ha faltado la energía necesaria para hacer respetar las sanciones de la rama representativa del municipio. Se impone, pues, una resolución del concejo que, al propio tiempo que significa un desagravio para las personas que forman la Comisión Investigadora, sirviera también para dar la sensación al vecindario de que el concejo deliberante está dispuesto a llevar adelante la investigación iniciada y que agotaría todos los recursos a su alcance para que el vecindario no sea burlado en su justa pretensión de conocer en qué forma la empresa de obras sanitarias ha cumplido las obligaciones contraídas.

Constituyóse en Resistencia una Agrupación Femenina Socialista

CELEBRARASE EL CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

RESISTENCIA, 26. — El sábado último, en la Casa del Pueblo quedó constituida la Agrupación Femenina Socialista de Resistencia.

Alrededor de 30 mujeres y con la presencia del delegado de la C. A. del Centro, ciudadano Pedro Pablo Alarcón, previas algunas palabras dichas por este compañero, dejaron constituida la agrupación, habiendo designado una comisión administrativa provisoria integrada por las siguientes compañeras: secretaria general, Prudencia M. de Martínez; secretaria de actas, Adolfo Granada; tesorera, Ana Ramíng; vocales: Lidia Elisa Martínez, W. Olimpia Cáceres, Emma M. Ramíng y Urbana Pérez.

La constitución de esta Agrupación Femenina, significa para nuestro Partido un verdadero aliciente, pues se incorpora a su seno el aporte de la mujer socialista tan necesario en estos momentos de reacción y de crisis de carácter.

El hecho, significa que nuestras ideas se hallan profundamente arraigadas en la conciencia de este pueblo, aun entre las mujeres circunstancia que para los que estamos empeñados en la lucha por un nivel superior de la clase trabajadora, es confortadora.

Mucha y eficaz labor espera el Partido de las jóvenes afiliadas ya que el campo de su labor es amplísimo: enseñanza práctica, divulgación científica, actos culturales, defensa de los intereses femeninos, etc.

Aparte de la capacidad mental de la mujer, que algunas pretenden negar la sola presencia de ella al lado de los afiliados y simpatizantes del Partido, significa un mayor interés por trabajar en pro de nuestros ideales políticos.

— La C. A. de la Juventud Socialista "Domingo F. Sarmiento", ha resultado adherirse a la celebración del cincuentenario de la ley de educación común, realizando el 8 de julio un

acto público donde se harán conocer los beneficios que la mencionada ley ha rendido a la nación y la posición del socialismo en la lucha por la educación del pueblo.

Asimismo, y creyendo en esta forma rendir el mejor homenaje a dicho acontecimiento, resolvieron crear escuelas para adultos analfabetos y clases para mayor capacitación de los alfabetos.

Dispone, en consecuencia, la prisión preventiva de J. B. Larraburu así como el procesamiento de la querellante, a la cual se separa de este rol.

Las Miras Imperialistas del Japón en China

Chocarán con la oposición de Norte América e Inglaterra

Sobre el tema de la penetración nipona en China, para apoderarse del mercado comercial de esa gran nación, el "Manchester Guardian" hace las siguientes consideraciones:

"En el curso de la semana pasada, la prensa de Tokio publicó el texto de una declaración "inoficial" de un alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores japones. Una traducción, también "inoficial", de esa declaración, fué suministrada dos días después para los diplomáticos y periodistas extranjeros. Poco despues el mismo funcionario hacía una nueva declaración, destinada a poner en su punto y corregir el "sentido erróneo" que se había dado a su primera declaración, conocida solamente por una traducción aproximada de una conversación verbal.

Ahora bien; cualquiera que sea el carácter "sedativo" de esas explicaciones rectificadas ulteriormente, nada podría modificar el hecho esencial, a saber, que las declaraciones en cuestión son el acto diplomático más importante que el Japón haya emprendido desde el año 1915 (el año de las "21 condiciones" famosas), para fijar su actitud frente al problema chino.

El momento elegido y el método empleados son, por otra parte, enteramente análogos a los de 1915. Lo mismo que en esa época, Europa y América son presas de una crisis económica y política de las más graves. Y esto es la excelente razón por la cual las "pocas personas de espíritu equitativo" que rigen los destinos del Japón han considerado de su deber lanzar su pequeño refrán, referente a los "derechos de su país".

Ya hemos oido ese lenguaje, o un lenguaje análogo; y cuando leemos que el Japón entiende "oponerse a toda operación concertada en China" aún si los motivos de la misma son estrechamente económicos", cuando leemos que el Japón "no vería en rigor ningún inconveniente en que potencias extranjeras negocien con China tratados comerciales o empresas, a condición de que esas negociaciones no constituyan un peligro para la paz de Extremo Oriente", no necesitamos rectificaciones ulteriores del representante del ministerio de relaciones exteriores japonés para comprender que el Japón entiende arrogarse el derecho de vetar contra toda operación financiera encarada por un gobierno cualquiera en China, contra toda venta de armas y de municiones, y sobre todo de aviones militares, efectuados por un tercero en la misma China, y contra toda construcción, en territorio chino, de aeródromos y de bases navales, finaniciadas por capitales extranjeros y ejecutadas con el concurso de ingenieros europeos o americanos.

No necesitamos agregar, a pesar de todas las explicaciones suministradas por la personalidad política en cuestión, que para el Japón la "paz" de Extremo Oriente significa simplemente los intereses japoneses, aun cuando éstos hubieran de traducirse en rigor en combates en las calles de Shanghai y en una "sublevación espontánea" en Manchuria.

Ante esta actitud ázul deberán decir y hacer las potencias? Como lo ha declarado lord Cecil, la "Sociedad de las Naciones tiene el deber de decir al Japón que si toca a China, se expondrá a una acción concertada de las potencias".

En efecto, no hay que volver a incurrir en el error fatal de 1931 y 1932.

Nunca se presentó una ocasión tan propicia para realizar la unidad de miras entre los grandes países que tienen interés en que China se mantenga independiente, próspera y fuerte.

En 1932, Inglaterra dejó escapar la ocasión de cooperar a ese efecto con los Estados Unidos. Inglaterra,

como Estados Unidos, deseaban, en su propio interés tanto como en interés de China, que esta última conserve su independencia y su fuerza. Sería una falta irreparable si también esta vez se dejara escapar la ocasión.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

INSTITUCIÓN FUNDADA EN 1905

RIVADAVIA 3412 U.T. 0938 Mitre (Buenos Aires)

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

Es la Institución más acreditada y moderna de la República. Veinticinco años de éxitos y prestigios. Dirigida y atendida personalmente por su FUNDADOR y DIRECTOR, Profesor ISAAC HELLER, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas Obras "SISTEMA HELLER".

CONTABILIDAD — TENEDURÍA DE LIBROS

ARITMETICA — CALIGRAFIA — ORTOGRAFIA

REDACCION — CORRESPONDENCIA COMERCIAL

TAQUIGRAFIA — DACTILOGRAFIA AL TACTO

Aprendan estas utilísimas materias para progresar: sistemas científicos, modernos y prácticos, en pocos meses de estudio, obtendrán diploma profesional.

Clases Individuales Diurnas y Nocturnas \$ 10 Mensuales

Cursos por Correspondencia. Exito Seguro „10“

Solicítela gratis la "GUIA DE ESTUDIOS" y programas al Director: Profesor ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412

CADA PERSONA VALE POR LO QUE SABE

Etemerides

27 de mayo

DANTE. (1265). — Nace en Florencia, Dante Alighieri, autor de la "Divina Comedia".

★ ★ ★

CALVINO. (1564). — Muere en Ginebra el reformador religioso Juan Calvino, uno de los jefes del protestantismo, llamado el "Papa de Ginebra". Adoptada la Reforma se empeñó en introducir modificaciones al culto por lo que sufrió desastres. Vuelto a Ginebra logró hacer adoptar sus ideas, instituyendo una república protestante, y mostró tanta intolerancia en el ejercicio de su autoridad, que denunció al español Miguel Servet, no obstante ser amigo suyo, como hereje, por atacar el misterio de la Trinidad, y le hizo condenar a ser quemado vivo en 1553. Calvino había nacido el 10 de julio de 1509.

★ ★ ★

EJECUCION DE BABEU. (1795).

— A principios de "Germinal" (marzo) del año IV de la república, inicióse una conspiración llamada de "Los Iguales", que tenía por objeto transformar la sociedad en benéficio de las masas. A la cabeza de ella estaba Graco Babeuf, antiguo empleado público, y ayudábanle Antonisse, jefe del jurado en el proceso de la reina; Sylvain Maréchal, amigo de Hebert; Félix Lapelletier, Buonarotti, Darthé y Debon. Fruto de aquella conspiración fue el célebre "Manifiesto de los Iguales" e infinito de documentos destinados a plasmar la organización social con que soñaban. Delatados por uno de ellos, el capitán Grisel, cuando iban a iniciar el movimiento revolucionario, fueron encarcelados los jefes y sometidos a un proceso, que duró desde el 20 de febrero de 1797 hasta el 26 de mayo del mismo año, siendo condenados Babeuf y Darthé a la guillotina, y los demás a la deportación. Ambos fueron ejecutados el 27 de mayo. Contaba Babeuf 36 años y Darthé 27. Antes de la ejecución intentaron suicidarse, y malheridos fueron arrastrados al cadalso.

★ ★ ★

MUSEO DE BUENOS AIRES. — (1812). — Bernardino Rivadavia establece el primer Museo de Buenos Aires.

★ ★ ★

PAGANINI. (1840). — Muere en Niza el célebre violinista italiano Nicolás Paganini, que había nacido en Génova en 1782.

★ ★ ★

LA PERSONALIDAD DE ENRIQUE HEINE

Con motivo de una nueva biografía

Heine contestó a este reproche con ironía habitual: "Queremos fundar una democracia de dioses, todos igualmente gloriosos, grandes, santificados. Desearíais indumentarias sencillas, una moral ascética, diversiones sin sabor; nosotros deseamos, por el contrario, néctar y ambrosía, mantes de púrpura, perfumes raros... danzas de niñas sonrientes, música y juegos. No os irritéis, republicanos virtuosos; contestaremos a vuestros reproches con estas palabras de un botón de Shakespeare: "¿Crees que porque eres virtuoso hay en el mundo menos paces, menos danzas, música y menos cervaza?" Es decir que una vida sin sabor no era para Heine. Su carrera, sobre todo en los primeros años, más fáciles, demuestró una vez más que es necesario a veces mucha pereza, mucha frivolidad y mucho espíritu para formar un talento literario. La pereza es a menudo el inventario en que madura el genio.

En 1848, París era presa de la revolución. Heine salió por última vez de su casa, como hombre libre toda vez de sus movimientos. Hacía once años que la enfermedad lo minaba. Se arrastró hasta el Museo del Louvre, desirio a esa hora, y permaneció sentado largo tiempo a los pies de la diosa de la belleza, Nuestra Señora de Milo", símbolo de todo lo que era caro y debía abandonar.

A continuación vinieron para él ocho años de sufrimientos. Acostado

sobre una pila de almohadas, escondiendo la risa de Matilde, la pequeña vendedora parisense con quien se había casado en 1841 y que se había vuelto una gorda ama de casa, vivaracha, vulgar, afectuosa, se resistió a sufrir la enfermedad invasora.

Berlioz, que lo visitó mucho, lo comparó con un hombre que contempla la vida desde la ventada de su tumba. ("New Statesman and Nation", de Londres).

★ ★ ★

Viena, 26. — Por la ley marcial declarada ayer por el consejo de ministros para toda Austria, se establece la aplicación de la misma para los crímenes de violencia pública, comprendiendo actos maliciosos o negligencia maliciosa, entendiéndose por esta última el conocimiento previo de los actos proyectados o el conocimiento de sus autores sin revelarlos a las autoridades, cometidos en circunstancias peligrosas, como así también los actos intencionados para ocasionar daños o entorpecimientos en el servicio telegráfico del Estado y los destinos a provocar explosiones en general.

★ ★ ★

Viena, 26. — Una explosión producida por una máquina infernal ha ocasionado grandes daños en el auditorio del Colegio de agricultura.

★ ★ ★

Viena, 26. — Se han producido 19 explosiones en la ciudad, varias ellas en puestos públicos y telefónicos. La mayoría de ellas fueron causadas por bombas de humo o petardos de propaganda nazi, según las versiones de la policía.

VIENNA, 26. — El vicecanciller Fey anunció hoy que el cuerpo de la policía de Viena será aumentado, de los 6.000 que lo constituyen actualmente, a 8.000.

La gendarmería de toda Austria, que cuenta ahora con 5.000 hombres, será elevada a 10.000.

La policía será equipada de armas automáticas, y los piquetes de asalto estarán armados de fusiles ametralladoras.

También se proveerá de mayor número de coches blindados a ambos cuerpos.

Las Consecuencias Económicas del Fascismo en Alemania

UN BALANCE DESASTROSO

Las declaraciones de la prensa hitlerista o de los jefes del movimiento nazi, destinadas a dar al mundo la impresión de una prosperidad sin nubes en Alemania desde la implantación del nuevo régimen, no pueden ser contestadas por simples consideraciones generales. Es necesario rebatirlas con datos documentados que demuestren las patrañas del fascismo alemán.

Este es lo que hace León Picard en uno de los últimos números de "L'Economiste Européen", para demostrar que el nazismo, a los quince meses de gobierno, sólo ha generado en Alemania un empobrecimiento general. El primer capítulo del programa hitleriano contenía la desocupación. Esta no ha desaparecido. Se comprueba una leve disminución de los desocupados inscriptos, pero, cosa extraña! ningún aumento de los que trabajan. Esta paradoja procede de la originalidad de los medios inaugurados por los nazistas para proporcionar trabajo a una multitud de inactivos. Fué en primer lugar, la expulsión en masa de los judíos de sus empleos, lo que indudablemente creó vacantes. Luego, se impuso a numerosas empresas la obligación de conservar todo su personal, y a veces la de jóvenes desocupados en las formaciones militares, lo que los sustraía a la mendicidad en la calle, en perjuicio de la hacienda pública. Se ha hecho con la desocupación un verdadero "camouflage".

ALEJANDRA KOLLONTAY

HERMANAS EL MONO

VINO a verme, como tantas otras, para pedirme consejo y apoyo espiritual. La había conocido fugazmente en alguna asamblea de delegados.

Tiene un rostro hermoso y expresivo, con ojos animados y algo tristes.

Este rostro estaba ahora más pálido que de costumbre; sus ojos eran más grandes y aun más tristes.

Vengo a verla, porque no sé donde refugiarme... Hace tres semanas que estoy sin albergue... No dispongo de dinero para vivir... ¡Dime trabajo! De lo contrario, no me queda más que un recurso: la prostitución.

— Si mal no recuerdo, ha tenido usted una colocación; ha trabajado usted. ¡La han despedido?

— Sí. He trabajado en la expedición. Perdi hace dos meses la colocación... A causa del niño, que había caído enfermo. No tuve más remedio que faltar al trabajo. Tres veces fue aplazado el despido a ruego mío; pero en agosto se me despidió definitivamente. Y dos semanas después se murió el nene. Mas no se me ha vuelto a admitir...

Agacha la cabeza. Las largas y abundantes pestanas ocultan los ojos. Quizá esconden alguna lágrima.

— Pero, ¿por qué se la ha despedido a usted? ¿Es que su trabajo no satisface?

— Al contrario, soy una buena obrera. Pero se opinaba que yo no necesitaba trabajar, ya que mi marido, que está ahora en el "combinado" (1), lo gana... Una personalidad importante... Funcionario de la economía...

— Y cómo me dice usted que se halla sin albergue y sin dinero? ¿Se ha divorciado usted de él?

— No, no nos hemos divorciado. Me he marchado sencillamente de casa. Y no he vuelto. Ni volveré... suceda lo que quiera. ¡Todo menos volver!

Las pestanas, tristemente entornadas, no pueden ya ocultar una gran lágrima...

— Perdone usted. No he llorado en todo el tiempo. No he podido... Pero ahora... Es más difícil contenerse cuando una halla simpatía. Si le relato todo, me comprenderá.

— Su marido y ella se conocieron en el año 1917, cuando la revolución agitaba furiosamente su oleaje.

El era entonces tipógrafo; ella estaba empleada en la expedición de una gran editorial. Ambos eran partidarios de los bolcheviques. En ambos ardía la misma fe, el mismo apasionado deseo de "sacudir el yugo de la explotación" para edificar un mundo de justicia... Ambos sentían gran entusiasmo por los libros y eran aplicados autodidactas.

Ambos les había zarandeado el torbellino de la revolución, produciéndoles vértigo... Ambos habían estado en sus puestos durante las jornadas de Octubre... En el fuego de la lucha entre el castañeteo de las ametralladoras se encontraron sus corazones. No turvieron tiempo de consagrarse legalmente a su unión. Cada uno continuó viendo su antigua vida, y ambos se reunían de vez en cuando en el trabajo. Pero estos encuentros eran luminosos y alegres... Entonces sí que eran "verdaderos camaradas"...

Aj cabó de un año, esperaba ella un niño. Su unión fué legalizada y vivieron juntos... La niña les arrancó por corto tiempo de la vía corriente. Por iniciativa suya, se fundó un comedor infantil en el distrito. El trabajo es más importante que la familia. El hombre refundaba algunas veces. Quizá tenía razón. Ella descuidaba un poco la labor del hogar. Pero él paraba muy poco en casa. Cuando se la eligió delegada al Congreso, el marido se puso muy orgulloso.

— Ahora no pondrás mala cara si la comida está fría.

— Bah, la comida! Con tal de que tú no te entres! ¡Vas a topar allí con tantas personas! ¡Ten cuidado!

Ambos bromearon. Parecía que nadie iba a ser cajaz de enturbiar su amor. Eran no solamente marido y mujer, sino camaradas. Marchaban a través de la vida cogidos de la mano. Los dos tenían la misma finalidad. No se preocupaban de sí mismos, sino únicamente de la finalidad, del "gran" objetivo. También la niña les producía alegría. Era una nenita sana y rolliza,

— Cómo y cuándo ha cambiado todo esto? ¿Quizá desde que su marido entrado en el Combinado?

Al principio estuvieron los dos muy contentos de ello: habían atravesado por situaciones difíciles y pasado hambre. La ropa que tenían estaba raída. A esto venía a agragarse el temor de que se cerrara el comedor infantil. ¿A dónde irían luego con la niña? El marido se sentía orgulloso de poder atender ahora a su familia como era menester. Propuso que ella dejara de trabajar. Pero ella no quería. Estaba acostumbrada al trato con los camaradas y familiarizada con el trabajo. Además, esto le daba una sensación de independencia, pues desde su juventud se había mantenido con su lazo.

— Al comienzo, la cosa marchó y hasta parecía que les iba mejor. Se mudaron a otra vivienda: dos cuartos y cocina. Tomaron una muchacha que cuidara de la nena... Pero ella misma se dedicó con mayor intensidad aun al trabajo en el distrito... También su marido estaba muy ocupado. Sólo venía de noche a casa.

Luego le destinaron a viajar en asuntos del Combinado. Estuvo ausente tres meses en compañía de "nepmen" (negociantes particulares que surgieron al implantarse la NRP: Nueva política económica).

Cuando regresó sintió ella una punzada. Su marido no era el "mismo". Apenas la escuchaba cuando hablaba, apenas la miraba a la cara. Vestía elegantemente, incluso

perfumaba y no paraba en casa cinco minutos seguidos.

En seguida comenzaron a manifestarse los efectos del cambio...

de firme. La primera vez que él volvió a casa algo achispado, ella se asustó más que se afilló. Pensó: con tal de que no le haga daño, con

der. Esto la molestó. Pero pensó

que, sin duda, la cosa le resultaba enojosa y que por esto había callado. Apenas habían pasado tres días, cuando volvió volvió de nuevo borracho a casa. Esto le produjo gran tristeza e inquietud... Por la noche tuvo sus apuros con él... Era desagradable. Aun cuando sea el hombre amado, no dejó de ser repugnante... Al día siguiente quiso hablar con él, pero apenas había comenzado cuando él la miró de una manera tan airada y hostil que no se atrevió a pronunciar una palabra.

Luego volvió a casa embriagado con mayor frecuencia. Ella no lo podía resistir más. Una vez saltó intencionalmente al trabajo, esperó a que él se hallara sereno y comenzó entonces a hablar. Le dijo todo, absolutamente todo... Que era imposible continuar viviendo así, que ya no eran camaradas y que lo único que aun les unía era la "cama en común"... Le habló de su embriaguez, le advirtió, le avergonzó, se echó a llorar... El la escuchó. Primero trató de defenderse. Ella no comprendía que era necesario "salir" con los nepman, pues de lo contrario no se podía hacer negocio. Luego reflexionó y reconoció que eso no le agradaba tampoco a él... La rogó que no se enterósterca, y le dió la razón... Al despedirse, se acercó a ella, la tomó la cabeza entre las manos, la miró a los ojos como antes y la besó... Su corazón se sintió aliviado. Esa noche acudió alegre al trabajo. Pero aun no había pasado una semana, y su marido volvió otra vez borracho. Como ella tratara de reconvenirle, él descargó un puñetazo sobre la mesa y exclamó: "¡Esto no te importa a ti!... Así viven todos... ¡Si no te agrade, nadie te retiene!"

El salió de estampa y ella vagó todo el día como abrumada por un gran peso. ¿Era verdad que él no la amaba ya? ¿Debería marcharse?

Pero al anochecer regresó él, inesperadamente, temprano. Venía sereno, sensible, consciente de su culpabilidad. Hablaron largo tiempo, y de nuevo experimentó un alivio cordial.

Ella lo comprendió. Era la compañía, de la cual resultaba difícil separarse. El dinero es ganado fácilmente y es imposible quedarse atrás; y esto sería penoso. Le contó muchas cosas de los "nepman" y sus mujeres y las muchachas excitantes... Y de cómo se hacen negocios y cuán difícil es para un proletario descubrir a esos "tribunos".

Todo esto la puso triste, tan triste

ALEJANDRA KOLLONTAY. Una de las más inteligentes y prestigiosas figuras de la revolución de Octubre. Enemiga del tratado de Brest-Litovsk y de la Nueva Política Económica (NRP), fué una de las animadoras de la oposición obrera al oportunismo de la dictadura bolchevique. Alejandra Kollontay ha sido embajadora de la República de los Soviets en Noruega y México, y también en Suecia, desde la muerte de Victor Koop. Ha publicado una serie de narraciones, entre las que se destacan "El amor de las tres generaciones", "Hermanas" y la novela "Wassilisa Malygina".

Antes no había bebido más que de vez en cuando, en días de fiesta señalados. Durante la revolución, el trabajo intenso y urgente no dejaba tiempo para pensar en el alcohol... Pero ahora empezó a beber

tal de que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

— De que su prestigio no sufra a causa de ello. A la mañana siguiente le hizo reconvenirle, pero él permaneció inalterable, tomó de pie su té — pues tenía prisa — y no dijo una palabra. Se marchó sin responder.

HERMANAS

te para él. Este se halla en mi cuarto. Dejo el samovar, y le llevo el paquete. Apenas puedo concebir lo que veo. Igual que la otra vez: al lado de mi marido se encuentra una mujer alta y esbelta. Ambos se vuelven hacia mí... nuestras miradas se encuentran, veo que está serena... Esto me hizo daño, tanto daño que habría podido gritar. También la mujer se quedó cortada.

"Y yo... Yo misma no sé cómo pudo poner tan tranquilamente el paquete sobre la mesa, y decir:

"—Ahi tienes un paquete urgente para tí.

"Luego me retiré. Cuando estuve sola, temblaba como poseída de fiebre. Temía que pudieran oírme en el cuarto inmediato. Por esto me acosté tapándome la cabeza con la manta. No quería oír nada, saber nada, sentir... pero los pensamientos se sucedían sin cesar... torturaban...

"Les oigo cuchichear... No duermen... La voz de la mujer suena más alta, como si le hiciera reproches. ¿Es quizás su amiga, y la ha engañado diciéndole que no estaba casado? ¿Me está quizás negando ahora? Todo lo he imaginado, lo he rumiado, lo he sufrido... Cuando la vez anterior, en su embriaguez, trajo consigo a una prostituta, no me atormentó tanto, aunque confieso que también fué amargo... ¡Ahora tenía la certidumbre de que ya no me amaba! Ni siquiera como camarada, como hermana... A una hermana la habría respetado, no habría traído mujeres a casa... ¡Y qué mujeres!... ¡Alquiladas en la calle! Seguramente ésta es también de esa calaña! Y de pronto sentí una rabia tan grande que habría sido capaz de correr al cuarto y arrojarme de casa a empellones con mis propias manos. Así me torturé hasta el amanecer. No había podido dormir ni un instante... De repente, pasos en el corredor, pasos silenciosos como de alguien que quiere deslizarse. Noté que era ella. Oigo que abre la puerta de la cocina. ¿Qué busca allí? Espero; escucho. Silencio. Entonces me levanto, y voy a la cocina. La encuentro sentada en el banquito situado junto a la ventana. Tiene la cabeza hundida entre las manos y llora amargamente... Sus cabellos son de un hermoso rubio claro y la envuelven casi por completo... Levanta los ojos y en ellos hay tanto sufrimiento que yo misma experimento dolor. Traté de acercarme, y ella se levantó y vino a mí encuentro.

"Perdone usted —me dijo— que haya entrado en su casa... No sabía que él no vivía solo... Lo siento mucho, mucho...

"Al principio no comprendí bien; pense únicamente que no se trataba de una prostituta, sino de su amiga, y no sé cómo me vine a los labíos: —Le amo usted?

Ella me miró sorprendida:

"—Nos hemos encontrado anoche por primera vez. Me prometió pagar bien, y a mí me es igual, sea quien sea, con tal de que pague.

"No recuerdo yo cómo fui, pero el caso es que me contó todo: que también ella había sido alcanzada, hacía tres meses, por la "dismisión" del presupuesto; que había sufrido mucho por no poder enviar nada a su anciana madre, que moría de hambre. Hace dos semanas se echó a la calle y tuvo suerte, trabó buenas amistades, y ahora va bien vestida, como lo necesario y puede mandar algo a la madre... Mientras me relata esto, crispa las manos.

"—He estudiado el bachillerato. He aprendido bien... Y aun soy muy joven. No tengo más que diez y nueve años. ¿Debo dejararme morir?

"No me lo creerá usted, pero, al oírlo, todo en mí se estremeció de lástima. Y, de pronto, vi claro. Si yo no hubiera tenido a mi marido, me habría encontrado ya en la misma situación. Sin albergue, sin trabajo... Cuando estaba en la cama, acometida por mis pensamientos, había montado en cólera contra ella, pero ésta cambiaba ahora y se tornaba contra mi marido. ¿Cómo se atrevía a explotar así la desolada situación de una mujer? ¡El es un obrero fuicio, con sentido de la responsabilidad e investido de un cargo de confianza!... En vez de ayudar a una camarada sin trabajo, la compra!... Compra su cuerpo para procurarse placer!... Esto me resultaba tan repugnante que inmediatamente me dije: "¡Con un hombre como ese no puedo continuar por más tiempo!"

"Me contó muchas cosas más. Juntas encendimos el fogón y preparamos café... Mi marido seguía durmiendo. Y, de repente, corrí hacia ella y le pregunté:

"—Le ha pagado ya?

"Ella se ruborizó y me aseguró que, después de todo lo que había-

mos hablado, no tomaría un céntimo... Era imposible.

"Vi que quería marcharse antes de que despertase mi marido. No hice nada por retenerla. Usted se extrañaría acaso, pero me era difícil separarme de ella. Como si me uniera a ella algo indisoluble... Y es que era tan desdichada, tan joven, y se hallaba tan sola. Me vestí, y la acompañé. Anduvimos largo tiempo, sentados en el parque y hablamos, hablamos. Le conté mis penas... Tenía aún en el bolsillo el dinero de la paga percibida cuando me despidió... La persuadí de que debía aceptarlo. Al principio se negó a ello; pero, al fin, lo tomó bajo la condición de que yo me dirigiera a ella en caso de necesidad... Así nos separamos como hermanas...

"Todavía muerto en mí en lo concerniente a mi marido. De un modo repentino. No me sentía ofendida ni dañada. Era como si le hubiera entrarrado... Cuando volví a casa trató de justificarse. Pero yo no le respondí absolutamente nada; no llore, no le hice ningún reproche. Mi dama siguióme trasladó a casa de una amiga. En seguida comencé a buscar trabajo. Le estoy buscando desde hace ya tres semanas, pero no veo ninguna probabilidad de hallarlo. Cuando, hace algunos días, me di cuenta de que no podía permanecer por más tiempo en casa de la amiga, busqué a la muchacha que mi marido había traído a casa la última vez. Pero ésta había ingresado al día anterior en el hospital... Y así vago ahora: sin trabajo, sin dinero y sin albergue... ¿Me espera a mí también el mismo destino?"

Los ojos tristes y desesperados de mi amiga dirigían esta pregunta a la vida. Toda la pena, todo el horror, todo el sufrimiento causado por el enemigo a uno no vencido —el paro forzoso— se fundían en esta mirada; la mirada de la mujer sola que lucha contra el orden viejo y decadente de la vida...

Se había marchado, pero su mirada me perseguía. Esta mirada exigía una respuesta, incita a la acción, a la labor constructiva, pero también a la lucha...

(1) "Kombinat". Empresa que pertenece en parte al Estado y en parte a propietarios particulares.

PROCESO A UN DIARIO SOCIALISTA

OVIEDO, 26.— El juzgado ha procesado al director del diario socialista "Avance", Javier Bueno, acusándole de injurias a las autoridades gubernativas y judiciales, a pesar de haberse declarado autor del escrito que motivó el proceso la diputada Venrand García.

Por otra parte, el gobernador ha multado a la empresa en 10.000 pesetas, habiéndose querellado contra el gobernador el gerente de "Avance", diputado Amador Fernández.

El proceso, por su derivaciones, es muy comentado.

ASALTO A UN BANCO

BURGOS, 26.— En el pueblo de Mergal de Fernamental, dos pistoleros asaltaron la sucursal del Banco Popular de Crédito, apoderándose de 50.000 pesetas, huyendo seguidamente en un automóvil.

Los asaltantes cortaron los hilos del teléfono y del telégrafo con intención de evitar que se transmitieran las órdenes de captura, mientras se ponían en salvo.

En las proximidades del pueblo apareció después el automóvil que utilizaron los asaltantes en su huida, siendo detenido por la guardia civil el chofer, apellidado Just, quien daba muestras de gran excitación, no ignorándose que coordinara sus ideas.

LA POLITICA EXTERIOR DE BULGARIA

SOFIA, 26.— El ministro de relaciones exteriores del nuevo gobierno, Batalloff, en declaraciones hechas a los representantes de la prensa extranjera, manifestó que el gobierno deseaba preservar la paz en los Balcanes y mantenerse en buenas relaciones con las grandes potencias.

Pasando revista a las relaciones exteriores de Bulgaria, dijo que mantine con Yugoslavia relaciones satisfactorias, agregando que Bulgaria firmó ayer un tratado comercial con Grecia, Turquía y Rumanía.

Agregó que no hay nada todavía definido con respecto a la reanudación de relaciones con los Soviets, pero que cualquier iniciativa partirá de Bulgaria.

—Le ha pagado ya?

"Ella se ruborizó y me aseguró que, después de todo lo que había-

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Buenos Aires: Berisso, nota del 23 y mov. de afiliados; Lincoln, cotizaciones; Olavarria, nota del 23; Quilmes, mov. de afiliados; Remedios de Escalada Este, nota del 23; San Fernando, nota del 23; 25 de Mayo, cotizaciones.

Córdoba: Grupo Legislativo, nota del 23; General Alvear, nota del 24 y mov. de afiliados; Cruz Alta, nota del 24; Cruz del Eje, nota del 24; Cruz del Oeste, nota del 24; Funes, cotizaciones; Jesús María, nota del 22 y mov. de afiliados; San Francisco, mov. de afiliados.

Jujuy: Jujuy, nota del 22.

Mendoza: Rodeo del Medio, constitución Centro nuevo; San Carlos, dos notas del 3 y 22 y mov. de afiliados.

San Juan: Valle Fértil, mov. de afiliados.

Santa Fe: Rosario Sa. y 7a, nota del 22.

Santiago del Estero: La Banda, nota del 22 y giro; Santiago del Estero, nota del 23 y mov. de afiliados.

Tucumán: La Madrid, cotizaciones.

Chaco: Federación, nota del 23; Pte. Sáenz Peña, nota del 20 y 21.

Chubut: Comodoro Rivadavia, cotizaciones; Puerto Madryn nota del 23.

La Pampa: Colonia Barón, nota del 24.

Santa Cruz: Puerto Deseado, seis notas del 6, 7, 8, 12 y 15, cotizaciones y mov. de afiliados; Villa Municipal (Puerto Deseado), nota del 14; San Julián, dos notas del 21 y cotizaciones.

Variadas: Ramón C. Acuña, Villa Ana (Santa Fe), nota del 24; Belarmino García, nota del 24; San Julián, (Santa Cruz), nota del 24.

Castellanos: Nuestra Señora del Rosario, nota del 24.

EN UN AÑO DE FUNCIONAMIENTO, LA COMUNA SOCIALISTA DE PUERTO DESEADO, OFRECE UN EJEMPLO DE ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y HONRADA

Todos los problemas urgentes de la población fueron abordados de inmediato | Hubo actividad bien orientada en toda la actuación del concejo municipal

La Habilitación del Hospital: Una Gran Obra Socialista

PUERTO DESEADO, 26. — Constituyóse el nuevo concejo municipal que quedó integrado en la siguiente forma: presidente, Dr. Ernesto Iturriaga y concejales los compañeros Estrada, Fueyo y Carrajola, electos los tres últimos en los comicios de abril. También en el mismo acto prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos los nuevos jueces de paz, compañeros Ignacio P. Fernández y Andrés Fernández, titular y suplente respectivamente.

En el acto de entrega y nueva constitución del concejo, que se hizo ante la presencia de numeroso público, el presidente del mismo dió lectura a la memoria y balance anual que fueron muy bien acogidos por el vecindario.

En dicha oportunidad, al compañero Estrada, que había desempeñado la presidencia del cuerpo durante el anterior ejercicio, le tocó informar sobre la labor realizada por el concejo municipal socialista durante el primer año de su actuación.

Después de referirse al deber contrastado con el pueblo de hacer una administración eficiente y honrada, expresó que el concejo socialista había sido, con harta frecuencia, el blanco de muchas injurias que se pusieron en juego con el propósito de cohíbir a sus componentes.

Expresó luego que una vez triunfante nuestra plataforma se ha declarado una guerra sin cuartel de la que formaba parte directriz el estado mayor de un núcleo que tenía como feudo la feneida comisión de fomento en donde habían dilapidado a su capricho las rentas del pueblo; estos mismos señores durante décadas manejaron a su antojo los dineros públicos haciendo la distribución del presupuesto de gastos sin ningún control, sin ninguna equidad, agregando que "hasta el día en que se implantó la municipalidad socialista, jamás se tomó iniciativa alguna para encarar resueltamente el pavoroso problema de la desocupación rotando por riguroso turno la inmensa falange de obreros que en los largos y crueles inviernos hay en forzosa inactividad". Se refirió después a la especie de concejo administrativo que mal regía los destinos de la comuna y que ofrecía el aspecto de una entidad burocrática y parasitaria, con la que hoy podemos presentar un contraste austero y de finalidades que

tiendan a una economía de la que ya se han recogido demostrados frutos.

Dijo que el gobierno comunal se defendió de todos los embates que empleó el grupo disidente que rodeaba a la fracción de la minoría que hizo abandono de su banca para desplegarse en guerrilla y fulminar la obra socialista acaparando las voces de los que ellos llaman opinión, expresando que, no obstante todo esto, el aguerrido amor al ideal y mandato del contribuyente avanzó por las sendas del cumplimiento y el deber, resolviendo con celeridad objetiva y serena la labor de la que se daba cuenta.

SINTESIS DE LA OBRA REALIZADA

Constituyóse el concejo municipal socialista el 10 de mayo de 1933 —expresó luego nuestro compañero— memorable fecha por coincidir en un día tan glorioso para la clase trabajadora, triunfar en las elecciones de la primera municipalidad y festejar la efemérides de la emancipación del proletariado. En esta sesión histórica para el socialismo de Puerto Deseado se pudo notar la ausencia del miembro minoritario, y quedó acordado sesionar los lunes y jueves de cada semana.

En la segunda sesión se resolvió dejar en vigencia hasta el 31 de diciembre las ordenanzas que rigieron a la comisión de fomento, como así pedir a la comisión pro hospital la entrega del edificio y antecedentes administrativos del mismo. El 15 de mayo se nombró una comisión de vecinos mayores y menores contribuyentes para coadyuvar con el concejo para el contrato de luz y fuerza motriz, resolviéndose también llamar a licitación para el contrato y suministro de agua a la población. En la sesión del 18 de mayo se resolvió construir un osario en el cementerio.

EL CONCEJO SE HACE CARGO DEL HOSPITAL

El 29 del mismo mes, el concejo se hizo cargo, bajo inventario, del hospital y se excluyó del cuerpo al concejal de la minoría que no se había presentado. El 10 de junio se puso a estudio la ordenanza de tránsito y se aprobó la moción de arreglar el camino en el bajo del Kilómetro 12. El 4 del mismo mes se aprobó la ordenanza de tránsito y se resolvió sacar

a licitación la limpieza pública y también la construcción del techo del hospital.

El 13 de junio se aprobó la mejor propuesta para construir el "Osario" y se dejó en estudio la ordenanza general de servicios retribuidos. El 22 de junio aprobó el contrato de la limpieza y es adjudicado a una propuesta que, además de resultar barata, es eficiente y satisfactoria para todos.

En la sesión del 30 de junio quedó aprobada la ordenanza de servicios retribuidos. Transcurrido el receso reglamentario del concejo, el 3 de agosto se nombraron las comisiones para la valuación de bienes raíces y la formación del nuevo catastro y comisión empadronadora. El 9 de agosto, en vista de la crisis de trabajo propia de la estación, y por lo tanto, las necesidades en el hogar obrero, se acordó aumentar el número de trabajadores en el arreglo de las calles. El 28 de agosto aprobó la licitación sobre obras en el cementerio y se resolvió dar una función teatral a total beneficio de las obras del hospital.

"COPA DE LECHE" PARA ESCOLARES

Se estudió la forma de dotar al alumnado de la escuela nacional y en forma permanente durante los cursos escolares con la "Copa de leche", obra ésta de gran estímulo para la perfección del estudio y aplicación constante de nuestros niños de edad escolar.

Constituye este rubro un gran sacrificio para los magros recursos de nuestro municipio, pero llena con ello una misión de verdadera solidaridad social ya que el Estado impone a los niños una jornada consecutiva de 3 y 1/2 a 4 horas en las aulas dedicadas al estudio. Se dejó especial constancia del agrado con que la comuna veía el subsidio de tres mil pesos para el hospital votados por la cámara de diputados por iniciativa de nuestros legisladores ciudadanos Buira y Navello. Se resolvió también hacer un llamado a los padres de familia para que enviaran o llevaran a sus niños a vacunarse al consultorio médico municipal y a título gratuito y permanente.

Posteriormente, resolvióse nombrar una comisión compuesta por vecinos que tuvieran hijos en la escuela nacional, para el control de la copa de leche.

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y PARTICULAR

En el mes de noviembre entraban en recorrido las sesiones del concejo, pero se realizaron sesiones extraordinarias para la culminación del contrato con la empresa eléctrica, que permitió anunciar al público la gratuidad de los medidores de corriente eléctrica, aprobándose después el contrato con la empresa concessionaria del alumbrado público y particular, dando lectura el mes de diciembre.

FEDERACION SOCIALISTA TUCUMANA

V CONGRESO ORDINARIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el art. 5º de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, se convoca a los centros que integran a la misma al 5º Congreso Ordinario que se realizará en los días 9 y 10 de junio próximo en esta capital, calle 24 de Setiembre 1020.

Podrán enviar delegados según lo establecido en los arts. 8, 9 y 10 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, los centros que tengan por lo menos 6 meses de afiliación al Partido (art. 11 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana).

Los centros en condiciones estatutarias para tener representación en el congreso, deberán cotizar antes de la fecha de realización del mismo hasta febrero inclusive de 1934, tanto a la caja central del Partido como a la de la Federación (art. 23 de los estatutos del Partido y 11 de la Federación Socialista Tucumana).

Tucumán, mayo 21 de 1934.

Por la Junta Ejecutiva: GABRIEL DÍAZ, secretario general.

ORDEN DEL DIA

- 1.— Designación de la comisión de poderes y dictamen de la misma.
- 2.— Elección de la mesa del congreso.
- 3.— Reglamento de discusión.
- 4.— Designación de las comisiones internas.
- 5.— Informe de la Junta Ejecutiva.
- 6.— Informe de la Comisión de Prensa.
- 7.— Informe de la Comisión de Información Gremial.
- 8.— Informe de la Comisión de Casa del Pueblo.
- 9.— Informe del Grupo Legislativo Provincial.
- 10.— Despacho de las comisiones.
- 11.— Elección de la Comisión de Información Gremial.
- 12.— Elección de la Comisión de Casa del Pueblo.
- 13.— Elección de la Comisión de Cuentas.
- 14.— Clausura del congreso.

al contrato presentado por el escribano público y quedando finiquitado en esa fecha, el convenio entre la municipalidad y la empresa de luz eléctrica.

El 27 de diciembre aprobó la licitación de materiales para el hospital y el 29 del mismo mes sancionó el cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el año 1934.

VISITA DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

Posteriormente, el concejo oficializó un pedido al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, interesándose en que los miembros de la comisión de territorios de la cámara de diputados, legisladores Buira y Navello, en su cruzada por los territorios del sur, llegaran hasta este puerto para oírnos a sus miembros con su autorizada y ejemplarísima colaboración.

El 5 de febrero se dispuso la cesación, por mal servicio en el reparto de agua, al concessionario, adjudicado al destituido Julio Abraham. El 19 de febrero se resuelve la exclusión del concejal Fred J. Brown quien, sin excusarse, hizo abandono de su banca. Las sesiones subsiguientes hasta la expiración del mandato y trasmición del mismo, giraron alrededor de las reformas introducidas en la casa municipal, que resolvieron en todo lo posible la crisis del obrero. Introdujimos las economías que nos fué permitido por la prudencia para gastar bien, procuramos reducir la desocupación, resolver el problema de la asistencia social reflejada en la muy próxima habilitación del hospital municipal, honrar el buen nombre de nuestro Partido y cumplir fielmente con el cargo con que nos honrasteis. A nuestro juicio queda librada nuestra obra, Juzgadnos."

CONGRESO DE MUNICIPALIDADES DE LOS TERRITORIOS

Nuestra municipalidad —expresó, finalmente, el compañero Estrada— está hoy reforzada por una representación permanente nacida de un congreso de municipalidades con sede en la capital federal. Nuestro representante allí es el ciudadano diputado nacional Demetrio Buira, de quien guarda-

mos un recuerdo gratísimo por su eficiente labor.

Bien recordaréis, compañeros, que a poco más de un mes de vida municipal se organizaba la constitución del Congreso de municipalidades al calor de iniciativas a las que el doctor Braulio Zumalacarregui dio forma real y efectiva, presidiéndolas. Fuimos invitados, al igual que todas las comunas de los territorios nacionales, para llevar al concejo deliberante de la capital federal nuestra representación con uno o dos miembros de nuestro concejo. Nuestro pleno deliberativo tuvo bien en cuenta los ingentes gastos que ello originaría, mermando notablemente las posibilidades de ocupar obreros en las obras públicas, y optó por encargar la misión representativa al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, quien indicó los nombres de los compañeros Américo Ghioldi y Manuel Ramírez, diputado nacional y concejal de San Martín respectivamente, quienes de una manera ejemplarísima cumplieron el encargo de representarnos ante las deliberaciones de amplia divulgación representativa municipal tendientes a una inmediata reforma de la vida política, económica y social en los olvidados territorios de la influencia oficial. En el transcurso del año que ejercemos el cargo, nuestro esfuerzo se encarriló por el mejoramiento edilicio, incorporando a la estructura municipal los elementos que resolvieron en todo lo posible la crisis del obrero. Introdujimos las economías que nos fué permitido por la prudencia para gastar bien, procuramos reducir la desocupación, resolver el problema de la asistencia social reflejada en la muy próxima habilitación del hospital municipal, honrar el buen nombre de nuestro Partido y cumplir fielmente con el cargo con que nos honrasteis. A nuestro juicio queda librada nuestra obra, Juzgadnos."

El hospital ha sido inaugurado oficialmente ayer, ofreciéndose el acto como un digno homenaje a la efeméride argentina del 25 de mayo.

EL HOSPITAL: UNA GRAN OBRA SOCIALISTA

Aparte de lo que el compañero Estrada informó en la memoria precedente, cabe destacar la actuación del concejo municipal en lo referente al hospital, por lo que ella significa de celeridad y decisión de la obra socialista en beneficio del pueblo.

La construcción del edificio del hospital había sido iniciada en el año 1914, levantándose entonces las paredes con sus aberturas para puertas y ventanas y colocándose el techo.

Y así quedó, durante 19 años, completamente abandonado y así lo recibió la municipalidad socialista en diciembre de 1933.

Puesto en campaña el concejo socialista, para sacar de su estancamiento a esa obra, con fondos obtenidos en funciones de beneficio y con otros procedentes de recaudaciones, logró reunir alrededor de 11 mil pesos. Inmediatamente, se ordenó la construcción de un nuevo techo en el edificio, se realizaron los trabajos complementarios de carpintería y pintura, se adquirieron los más necesarios aparatos y herramientas de cirugía y elementos curativos y es así, con esa actividad bien dispuesta, cómo el concejo socialista ha logrado habilitar en seis meses aquél establecimiento al que la politiquería lugareña y la despreocupación de los antecesores, habían abandonado durante 19 años.

El hospital ha sido inaugurado oficialmente ayer, ofreciéndose el acto como un digno homenaje a la efeméride argentina del 25 de mayo.

OTROS ASPECTOS DE LA OBRA DE ASISTENCIA SOCIAL

El hospital, dentro de un mes, contará también con instalaciones de Rayos X, las que completarán los servi-

Por Extorsión y Despojo Han Acusado al Ex Gobernador de San Juan

La acusación se extiende también a otros ex funcionarios y ha sido localizada en el juzgado del crimen del Dr. Sagge

Resumen del escrito presentado por el querellante

SAN JUAN, 26. — Ante la justicia de crimen —juzgado a cargo del Dr. Aimé Sagge—, se ha presentado el señor Nallib Uzair entablando querella por extorsión y despojo contra Federico Cantoni, Enrique Rodríguez, Miguel Anzor, Máximo P. Cabral y Malmut Uzair.

ANTECEDENTES EN QUE SE FUNDE EL ACUSADOR

En el escrito de presentación, el acusador expresa que el día 2 de febrero último fué detenido en su domicilio y llevado poco después ante la presencia del entonces gobernador doctor Federico Cantoni quien personalmente ordenó a Enrique Rodríguez que le secuestrara al denunciante todos los efectos y mercaderías que poseía en su negocio y se las entregara a Malmut Uzair, en virtud de ser éste correligionario.

En dicha oportunidad —dice el escrito—, Cantoni se expresó en términos rudos para la persona de Nallib Uzair a quien echó en cara ser adverso a su política, razón por la cual le privaría de sus bienes.

LO CONDUCEN A ALTO DE SIERRA

Después de haber escuchado en silencio cuánto quiso decir el gobernador, Nallib Uzair, a quien acompañaba Enrique Rodríguez, fué conducido hasta la comisaría de Alto de Sierra y de ahí en otro automóvil, hasta el negocio del detenido, sito en la misma localidad.

Ya en el negocio, Rodríguez y los empleados policiales que lo secundaron, procedieron a bajar de las instalaciones todas las mercaderías y a cargarlas en un carro que las condujo hasta el domicilio de Malmut Uzair.

EL SEGUNDO SAQUEO

Nallib Uzair, una vez cumplida la primera parte del despojo fué dejado en libertad, no sin antes amenazarse con terribles represalias si denunciaba el hecho a los diarios de la oposición.

Al día siguiente de esta primera parte, o sea el 3 de febrero, volvieron Rodríguez y los empleados policiales al desvalijado negocio y procedieron a cargar lo poco que había quedado, ignorándose el destino.

De este asalto y robo que se cometió en pleno día fueron testigos presenciales los vecinos Manuel Benegas, Manuel Ortiz, Manuel Altamira, Nicolás Paz, Segundo Correa e Higinia Paz.

UNA CARTA TESTIMONIAL

El día 15 de septiembre de 1933 el escribano don Máximo P. Cabral entregó al señor Nallib Uzair una carta dirigida a Cantoni donde le decía que el verdadero dueño del negocio era el portador y agregando que había agotado toda clase de gestiones, sin éxito, para evitar que se consumara el despojo. Una copia fotográfica de esa carta ha sido agregada a la demanda.

PIDE LA DETENCION DEL EX GOBERNADOR Y DE OTRAS PERSONAS

A continuación la parte acusadora de este proceso solicita la detención del ex-gobernador don Federico Cantoni, a quien se acusa de los delitos de extorsión e instigación al asalto y robo y que se trabe embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de 20 mil pesos.

También se pide la detención preventiva, ante la sospecha de que pudieran ausentarse de la provincia una vez en conocimiento de este proceso, de Enrique Rodríguez, ex director general de rentas, Francisco Valdívía, Miguel Anzor y Cristóbal Domínguez. Contra el primero de los nombrados se pide, además, se trabe embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de 15.000 pesos, monto en el que estima los efectos robados y los daños y perjuicios.

También se pide la detención del escribano Máximo Cabral, quién en conocimiento de la verdad de los hechos, autorizó y apañó el robo y asalto de que resultó víctima el señor Uzair.

BOCCANEGRA **EL ACEITE PURO DE OLIVA**

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

perm.

AUTOMOVILES (Compra-venta)

AUTOS DE OCASION COMO NUEVOS, Rivadavia 2535. 7 pub. — V[14]6[934].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES PRECIOS. Cangallo 1388. 30 pub. — V[14]6[934].

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS. \$ 3.10, oro bajo 2.10. Talcahuano 152. 30 pub. — V[14]6[934].

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3502 — CORRIENTES — 3502 1428 — SARMIENTO N° 1428 30 pub. — V[17]6[934].

COMPRO. PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CORRIENTES 3019. 30 pub. — V[20]6[934].

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. ORO chafalonia pago el máximo. SUIPACHA 540. 30 pub. — V[24]6[934].

COMPRO ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo). 15 pub. — V[8]6[934].

\$ 5.50 el Gramo

LE PAGARAN POR SU Y PLATINO ORO LAMBIERTO Y BARRANCO

DESEMPEÑAMOS POLIZAS

BARANDI 131 U. T. (47, Cuyo 7461) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26[6]934.

COMPRO HASTA

ORO \$ 5.85 el Gramo

FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728

30 pub. v. 26[6]934.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado síndico al doctor C. Giardulli (hijo), domiciliado en la calle Brasil 1039, quien tiene la necesidad de presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoseles a los acreedores que no asistieren, que se extienda la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. No. 451—V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitas. Resultando de autos los extremos exigidos por la Ley, se declara en estado de quiebra a MANUEL RUBIO, nómbrase síndico a don Salvador M. Morrone, insaculado por sorteo ante el actuariado; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 15 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores del fallido que deben presentar al síndico dentro de plazo que vencerá el día 15 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los

cios del mismo con un elemento moderno de tanta importancia.

Como demostración de otros aspectos de la obra de asistencia social de la comuna socialista, puede citarse el nombramiento de un médico director municipal, de un dentista y de una partera, servicio municipal, el de esta última, con que no contaba Puerto De-

seada. Hay el propósito de extender estos servicios a otras necesidades de la población tan pronto como le sea liquidada al hospital la subvención de \$ 3.000, a que hacía mención el compañero Estrada en su informe. — Co-

responsal.

COMIERON EN EL DIA DE LA PATRIA, LOS POBRES DE BERNAL

Aunque deban ayunar el resto del año

BERNAL, 26 — A las autoridades municipales les ha entrado la generosidad de golpe con los pobres. El intendente de Quilmes y su fracción que no hacen nada para mitigar la desocupación, pretende aliviar esa situación de los sin trabajo, con un reparto de víveres en esta delegación.

Con un aspecto grave, de protectores de pobres, repartieron ayer víveres para que los pobres comieran este 25 de Mayo, aunque los 364 días del año no tenga con qué nutrirse ni posibilidad de trabajo, debido a la imposibilidad con que esta comuna lo pista contempla el problema de los parados forzados.

También el Círculo Católico realizó su reparto de víveres entre los pobres en aquel día, aunque el resto del año aconsejan resignación y estar en la gracia de dios que todo lo puede pero que nada hace.

Denigrante espectáculo, tanto para los que tienen que recibir esos alimentos como para las autoridades, porque es una manifestación de su incapacidad para solucionar o mitigar este importante problema. — Corresponsal.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, alquilo. Luz y ventilación. — B. Mitre 1515. V[13]6[934].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromotor. Precios sin competencia. Perito 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6377 Avenida (38) perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numerador Esmaltadas Fechadoras para Puertas

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER

FUNDADA EN EL AÑO 1904

Primera Fábrica Especialista de Guardapolvos y Sacos para Profesionales

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodríguez Peña U. T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U. T. 23, Buen Orden 4307 20[18]6[934]

COMPRO HASTA

ORO \$ 5.85 el Gramo

FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA"

ENTRE RIOS 374 U. T. 37-1728

30 pub. v. 26[6]934.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado síndico al doctor C. Giardulli (hijo), domiciliado en la calle Brasil 1039, quien tiene la necesidad de presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoseles a los acreedores que no asistieren, que se extienda la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. No. 451—V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitas. Resultando de autos los extremos exigidos por la Ley, se declara en estado de quiebra a MANUEL RUBIO, nómbrase síndico a don Salvador M. Morrone, insaculado por sorteo ante el actuariado; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 15 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores del fallido que deben presentar al síndico dentro de plazo que vencerá el día 15 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los

cios del mismo con un elemento moderno de tanta importancia.

Como demostración de otros aspectos de la obra de asistencia social de la comuna socialista, puede citarse el nombramiento de un médico director municipal, de un dentista y de una partera, servicio municipal, el de esta última, con que no contaba Puerto De-

seada. Hay el propósito de extender estos servicios a otras necesidades de la población tan pronto como le sea liquidada al hospital la subvención de \$ 3.000, a que hacía mención el compañero Estrada en su informe. — Co-

responsal.

COMIERON EN EL DIA DE LA PATRIA, LOS POBRES DE BERNAL

Aunque deban ayunar el resto del año

BERNAL, 26 — A las autoridades municipales les ha entrado la generosidad de golpe con los pobres. El intendente de Quilmes y su fracción que no hacen nada para mitigar la desocupación, pretende aliviar esa situación de los sin trabajo, con un reparto de víveres en esta delegación.

Con un aspecto grave, de protectores de pobres, repartieron ayer víveres para que los pobres comieran este 25 de Mayo, aunque los 364 días del año no tenga con qué nutrirse ni posibilidad de trabajo, debido a la imposibilidad con que esta comuna lo pista contempla el problema de los parados forzados.

También el Círculo Católico realizó su reparto de víveres entre los pobres en aquel día, aunque el resto del año aconsejan resignación y estar en la gracia de dios que todo lo puede pero que nada hace.

Denigrante espectáculo, tanto para

los que tienen que recibir esos alimentos como para las autoridades, porque es una manifestación de su incapacidad para solucionar o mitigar este importante problema. — Corresponsal.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado síndico al doctor C. Giardulli (hijo), domiciliado en la calle Brasil 1039, quien tiene la necesidad de presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoseles a los acreedores que no asistieren, que se extienda la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. No. 451—V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de

primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitas. Resultando de autos los extremos exigidos por la Ley, se declara en estado de quiebra a MANUEL RUBIO, nómbrase síndico a don Salvador M. Morrone, insaculado por sorteo ante el actuariado; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 15 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores del fallido que deben presentar al síndico dentro de plazo que vencerá el día 15 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los

cios del mismo con un elemento moderno de tanta importancia.

Como demostración de otros aspectos de la obra de asistencia social de la comuna socialista, puede citarse el nombramiento de un médico director municipal, de un dentista y de una partera, servicio municipal, el de esta última, con que no contaba Puerto De-

seada. Hay el propósito de extender estos servicios a otras necesidades de la población tan pronto como le sea liquidada al hospital la subvención de \$ 3.000, a que hacía mención el compañero Estrada en su informe. — Co-

responsal.

COMIERON EN EL DIA DE LA PATRIA, LOS POBRES DE BERNAL

Aunque deban ayunar el resto del año

BERNAL, 26 — A las autoridades municipales les ha entrado la generosidad de golpe con los pobres. El intendente de Quilmes y su fracción que no hacen nada para mitigar la desocupación, pretende aliviar esa situación de los sin trabajo, con un reparto de víveres en esta delegación.

Con un aspecto grave, de protectores de pobres, repartieron ayer víveres para que los pobres comieran este 25 de Mayo, aunque los 364 días del año no tenga con qué nutrirse ni posibilidad de trabajo, debido a la imposibilidad con que esta comuna lo pista contempla el problema de los parados forzados.

También el Círculo Católico realizó su

reparto de víveres entre los pobres en aquel día, aunque el resto del año aconsejan resignación y estar en la

gracia de dios que todo lo puede pero que nada hace.

Denigrante espectáculo, tanto para

los que tienen que recibir esos alimentos como para las autoridades, porque es una manifestación de su incapacidad para solucionar o mitigar este importante problema. — Corresponsal.

EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado síndico al doctor C. Giardulli (hijo), domiciliado en la calle Brasil 1039, quien tiene la necesidad de presentar los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoseles a los acreedores que no asistieren, que se extienda la audiencia a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, abril 27 de 1934. — Doctor José L. Urquiza, secretario. No. 451—V[29]5[934].

Por disposición del señor juez de

primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, noviembre 22 de 1934. Autos y visitas. Resultando de autos los extremos exigidos por la Ley, se declara en estado de quiebra a MANUEL RUBIO, nómbrase síndico a don Salvador M. Morrone, insaculado por sorteo ante el actuariado; y fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 15 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores del fallido que deben presentar al síndico dentro de plazo que vencerá el día 15 de diciembre de 1933, los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los

cios del mismo con un elemento moderno de tanta importancia.

Como demostración de otros aspectos de la obra de asistencia social de la comuna socialista, puede citarse el nombramiento de un médico director municipal, de un dentista y de una partera, servicio municipal, el de esta última, con que no contaba Puerto De-

seada. Hay el propósito de extender estos servicios a otras necesidades de la población tan pronto como le sea liquidada al hospital la subvención de \$ 3.000, a que hacía mención

Demostróse la Culpabilidad, en el Asunto Casas Viejas, del Cap. Rojas

CADIZ, 26.— El jurado ha declarado culpable al capitán Rojas.

LA AUDIENCIA DE AYER

CADIZ, 26.— Prosiguió esta mañana la vista del proceso de Casas Viejas, iniciando su informe el abogado defensor Pardo Reina.

El defensor censuró a Azafra y Casares Quiroga, señalando que las respuestas escritas que enviaron al tribunal entrañan una falta de respeto para él mismo.

Pardo Reina, en su discurso, tendió a demostrar que la responsabilidad por los sucesos de Casas Viejas alcanzó exclusivamente a quienes dieron órdenes gravemente represivas, y expresó que, en su opinión, el capitán Rojas obró en virtud de la obediencia debida a sus superiores.

El defensor del capitán Rojas terminó su informe sosteniendo que, si se condena a su defendido, se cometerá un delito de lesa patria, dejando impunes de responsabilidad a quienes ordenaron la forma de reprimir los sucesos en Casas Viejas.

El veredicto no se pronunciará hasta las 17 de hoy.

EL QUESTIONARIO DEL VEREDICTO

CADIZ, 26.— Después de deliberar el tribunal de derecho entregó a las 16 el questionario del veredicto al jurado que deberá pronunciarse en el proceso contra el capitán Rojas.

Prosiguió en la cámara el debate sobre la política económica de la dictadura

COALICION REPUBLICANA?

El cuestionario está compuesto de 18 preguntas.

Se calcula que el jurado tardará una hora y media en contestarlas.

ROJAS FUE CONDENADO

CADIZ, 26.— El capitán Rojas ha sido condenado a 21 años de prisión mayor.

CADIZ, 26.— Al terminar su deliberación, el jurado reconoció la culpabilidad del capitán Rojas en los sucesos de Casas Viejas, aunque con una o dos circunstancias atenuantes porque afirma haber actuado bajo órdenes superiores.

LOS DESPILFARROS DE LA DICTADURA

MADRID, 26.— La cámara de diputados prosiguió el debate sobre política económica provocado por la intervención de Calvo Sotelo.

El diputado Augusto Barcia, jefe del grupo de la izquierda republicana y ex presidente del consejo superior bancario, criticó durante las emisiones

de empréstitos hechas por la dictadura y las intervenciones de ésta sobre el mercado de cambios para mantener artificialmente el valor de la peseta.

Fué un discurso muy documentado, demostrando la exactitud de los argumentos de Indalecio Prieto y aclarando que la deuda de la dictadura excedió de pesetas 5.200.000.000.

Francisco Cambó, jefe de la Liga Regionalista Catalana, ex ministro de hacienda de la monarquía, criticó al actual presupuesto que no satisface a nadie. Se mostró partidario de una nueva prórroga del presupuesto del año anterior, a menos que la cámara se decida a compromir resueltamente los gastos en la nueva ley de finanzas. El orador hizo un paralelo entre la situación española y la de otras naciones, declarando que la política financiera de la dictadura fué mala.

El diputado Cambó, aunque pertenece a la derecha, combatió siempre a la dictadura, que según él, pudo hacer una política contraria a toda buena gestión financiera; dijo que en ese sentido la obra de la república no fué muy buena, pero que, durante los primeros años los ingresos han sido bien realizados.

Elogió Cambó los presupuestos e ingresos de la república, pero criticó el presupuesto de gastos.

Con párrafos de fondo sentido político hizo un parangón de las ventas del régimen parlamentario sobre la dictadura.

Elogió también las tendencias débilmente ensayadas del impuesto a la renta del ex ministro Carner.

Atribuyó la crisis industrial actual de España al período dictatorial durante el cual se crearon artificialmente muchas industrias nuevas a las cuales les faltan mercados.

Rechazó las soluciones propuestas por Calvo Sotelo en materia financiera y reconoció que para llegar a reducir los gastos sería necesario acor-

dar plenos poderes al gobierno, y, entonces, la cámara debería tener un número de votos tan importante que representase la inmensa mayoría del país.

Combatíó una vez más el aumento de los gastos del presupuesto, señalando que España cruza una grave crisis económica. El orador hizo luego el elogio del estado democrático que permite expresar ideas aun contrarias al régimen y, dirigiéndose directamente a Calvo Sotelo, le dijo que la república era infinitamente superior a la dictadura. Francisco Cambó fué muy aplaudido al finalizar su discurso. Luego se levantó la sesión.

COALICION DE IZQUIERDA?

MADRID, 26.— El "Heraldo de Madrid" asegura que un sector de la izquierda republicana, los radicales demócratas, radicales socialistas, izquierdos catalana y federales están a punto de acordar la realización de un programa común.

La finalidad perseguida sería la formación de un futuro gobierno nacional, netamente republicano y la exaltación del sentimiento democrático en todo el país.

PROTESTAN UNA DESIGNACION LOS ABOGADOS

MADRID, 26.— Un núcleo de abogados de esta capital elevó una protesta al gobierno por la designación del nuevo procurador general de la república, recalcada en Laurencio Galardo.

Los letrados de referencia estiman que el nuevo procurador general es un hombre que simpatizó con la dictadura y que no puede asumir funciones tan importantes bajo el régimen republicano, después de haber sido colaborador del ministro de justicia, en el gobierno del general Primo de Rivera.

LA HUELGA METALURGICA

TOLEDO, 26.— Los dirigentes de

los sindicatos en huelga, anunciaron que los huelguistas rechazaron las proposiciones presentadas por el secretario de trabajo.

Los mismos dirigentes agregaron que los huelguistas deberían presentar ahora las bases que podrán poner fin al conflicto, en el caso de ser aceptadas.

EL PROCESO HILDEGART

MADRID, 26.— Con la condena aplicada por el tribunal de justicia contra la mujer Aurora Rodríguez por el delito de asesinato con premeditación y alevosía, termina un sonado "affaire" que había tenido la virtud de apasionar a los distintos círculos intelectuales avanzados de la península.

En efecto, Aurora Rodríguez, que el día 9 de junio del año 1933 dió muerte a balazos a su hija Hildegarda Rodríguez, de 20 años de edad, acabó de ser condenada a sufrir la pena de 26 años y 8 meses de prisión.

Los defensores de Aurora alegaron con vigor y energía que la mujer ha resultado impulsada por un arranque de locura, pero sometida ésta a un minucioso examen de parte de renombrados alienistas, quedó establecido que en el momento de cometer el hecho estaba en uso de sus facultades normales, considerándola, en consecuencia, responsable plenamente del filicidio cometido en la persona de Hildegarda.

Mucha sensación causó el proceso especialmente por el hecho de ser la víctima una activa polemista revolucionaria poseedora de un espíritu inquieto y emprendedor. Algunos llegaron a afirmar que Hildegarda era ya abogada a los 20 años, debido a las obras escritas por ella donde encabreaba a fondo los problemas sexuales de orden orden.

LOS HIJOS DE HUELGUITAS

SANTANDER, 26.— Las organizaciones obreras de esta ciudad acogieron con entusiasmo a 119 niños hijos de los huelguistas metalúrgicos de Madrid, los cuales fueron trasladados aquí en tres autobuses.

Durante el viaje, los pequeños fueron acompañados por miembros dirigentes de la Casa del Pueblo de Santander.

Una hora después de su llegada, todos los niños estaban repartidos entre las familias obreras santanderinas que los mantendrán hasta que la huelga que sostienen sus padres haya sido resuelta.

Al Rechazarse el Arreglo Reprodujeronse en Toledo (Ohio) Choques Sangrientos

TERMINO LA HUELGA EN MINNEAPOLIS

TOLEDO (Ohio), 26.— Durante la pasada noche, cerca de 2000 huelguistas destruyeron sistemáticamente todas las lámparas eléctricas de los alrededores de las usinas atacando a las tropas, que se vieron obligadas a

hacer varias descargas al aire para intimidarlos.

Las tropas lograron restablecer el orden utilizando los gases lacrimógenos.

HUBO HERIDOS DE BALA

TOLEDO (Ohio), 26.— Durante los incidentes originados por los huelguistas, y en los que las tropas se vieron obligadas a hacer varias descargas, resultaron heridos un teniente y doce huelguistas.

SE RECHAZARON PROPOSICIONES

TOLEDO (Ohio), 26.— Los dirigentes de los sindicatos en huelga anunciaron que los huelguistas rechazaron las proposiciones presentadas por el secretario de trabajo.

Los mismos dirigentes agregaron que los huelguistas deberán presentar ahora las bases que podrán poner fin al conflicto en el caso de ser aceptadas.

TERMINO LA HUELGA EN MINNEAPOLIS

MINNEAPOLIS, 26.— Los conductores de camiones convinieron en regresar hoy al trabajo y aceptar la decisión de la junta de arbitraje en el conflicto que sostienen con sus patrones.

El arreglo de Minneapolis estipula el reconocimiento de la Unión General de Conductores, que era la demanda más importante de los huelguistas y de los pedidos colectivos; prohíbe los ataques contra los miembros de la Unión; establece una escala de sueldos y horas de trabajo.

CHOQUE ENTRE DESOCUPADOS Y POLICIA

NUEVA YORK, 26.— Un millar de hombres y mujeres desocupados protestaron tumultuosamente frente a la oficina municipal de ayuda a la desocupación, resultando 26 heridos, seis de ellos policías.

Once manifestantes, con lesiones y heridas, fueron detenidos.

cantes, envenenan la atmósfera internacional, contrarrestando los esfuerzos tendientes a la consolidación de la paz."

El embajador soviético terminó declarando que considera que los Estados Unidos hallarán el terreno propicio para preparar el desarme parcial o total, creando para ello la indispensable unión internacional.

UN AVION BRASILEÑO CAYO FRENTA A RIO DE JANEIRO

cadado contra uno de los depósitos y que éste se había incendiado.

LA CANDIDATURA DE MELLO FRANCO

RIO DE JANEIRO, 26.— El "Diario de las Noticias" publica hoy un editorial recomendando que se elija al doctor Mello Franco presidente constitucional.

Entre otras razones que cita propiamente la candidatura, se refiere al prestigio adquirido por el ex canciller en el arreglo del conflicto de Leticia, "con el cual ha ganado una admirable victoria, cuando la Liga de las Naciones había virtualmente fracasado".

También afirma que Mello Franco sería políticamente aceptable para los Estados importantes como San Pablo y Minas Gerais.

Desmiéntese que Haya Sido Aprobada Definitivamente la Alianza Franco - Rusa

REALIZOSE UNA ENTREVISTA FRANCOTURCA

PARIS, 26.— Manteniendo en secreto la naturaleza exacta de las conversaciones celebradas por Barthou y Litvinov, en Ginebra, el Quai d'Orsay desmiónta la información publicada por el diario alemán "Allgemeine Zeitung", de que se había concertado definitivamente un convenio militar francosovietico, en el cual se establecía el cambio de oficiales entre los dos ejércitos.

Los funcionarios del ministerio de relaciones exteriores franceses insisten en que las conversaciones continúan progresando, pero que nada se ha concluido en forma definitiva.

Si embargo, es evidente que varios miembros del gabinete no comparten el entusiasmo que Herriot y Barthou sienten por el pacto de asistencia mutua propuesto por Litvinov.

ENTREVISTA FRANCOTURCA

PARIS, 26.— El ministro de relaciones exteriores turco, Tewfick Rouchdi bey, conferenció hoy extensamente con su colega del gabinete francés, Barthou, y con el presidente del consejo, Doumergue, siendo ésta la primera discusión francoturca sobre asuntos europeos que se realiza desde la guerra.

Turquía está particularmente interesada en obtener detalles de las conversaciones francoturcas y en la política balcánica de Francia, en particular la relacionada con el pacto balcánico.

ES COMENTADO EL DISCURSO DE BARTHOU

BRUSSELAS, 26.— El discurso que pronunció el ministro de relaciones exteriores turco, Tewfick Rouchdi bey, conferenció hoy extensamente con su colega del gabinete francés, Barthou, y con el presidente del consejo, Doumergue, siendo ésta la primera discusión francoturca sobre asuntos europeos que se realiza desde la guerra.

El diario "Der Tag" califica el discurso de intrascendente. El "Lokal-Anzeiger" dice que "es un discurso irriante que abre suspicacias hirientes para Alemania". El "Deutsche Allgemeine Zeitung" manifiesta que las palabras de M. Barthou acerca del Sr. Saar son un ultraje y que no han basteado las solemnidades promesas formuladas por Alemania.

* * *

VARSOVIA, 26.— La prensa polaca sometió extensamente el discurso pronunciado por el ministro de relaciones exteriores francés, M. Barthou.

"Kurier Poranny" expresa que el gobierno ha puesto de manifiesto la unidad de la política exterior de Francia. "Express Poranny" felicitó a Francia por haber afirmado una vez

Inglaterra y Bélgica No Harán Efectivo el Pago de Su Deuda de Guerra a EE.UU.

ITALIA, CARGADA DE DEUDAS Y DESPUES DE REBAJAR EN UN 50 % TODOS LOS SUELDOS, INVERTIRA MIL MILLONES DE LIRAS EN FUERZAS AEREAS

Trovanowsky predice la guerra

informaciones extraoficiales y sin indicar el origen, según las cuales en los círculos oficiales se teme una unión británica-norteamericana en la conferencia naval de 1937, y se cree además que los líderes japoneses están dispuestos a abandonar sus pretensiones de paridad naval siempre que se le otorgue a Japón una proporción mayor apoyada por una declaración en que se le reconoce en teoría la igualdad.

En los altos círculos se dice que el Japón, en las discusiones preliminares de Londres, y también en las de Washington si es invitado, insistirá principalmente en que la conferencia naval de 1935 no estudie la política del Lejano Oriente.

Se sabe que el ministro Hirota, en breve dará instrucciones al embajador Matsumura para que acepte la invitación del ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña.

Entretanto los diarios "Asahi", "Hochi" y "Jiji" aseguran que el Japón no busca la igualdad de tonelaje.

El "Asahi" expresa: "El Japón insiste en tomar sus decisiones propias respecto a la defensa nacional. Los actuales convenios obligan al Japón a mantener ciertas categorías de barcos que no necesita.

"En 1929 Hoover y Macdonald arreglaron conjuntamente un programa convirtiendo a la conferencia naval en un instrumento para forzar al Japón a aceptar el convenio anglo-norteamericano. Si en las próximas discusiones anglo-americanas de Londres se trata de imponer por fuerza otro convenio similar, el fracaso de la conferencia naval será inevitable".

JAPON INTERVENDRA

TOKIO, 26.— El ministerio de relaciones exteriores expresa estar dispuesto a discutir los problemas navales, en respuesta a la proposición británica de realizar una conferencia naval que debe realizarse en el año próximo, a fin de facilitar el resultado de la misma.

Sin embargo, la opinión general es de que el ministro de relaciones exteriores, Hirota, desea evitar hasta la conferencia formal preliminar, a menos de que se asegure virtualmente que ha de realizarse algo con ella.

OTROS TRES PAISES

LONDRES, 26.— El redactor diplomático del "Daily Telegraph" cree probable que España y tres grandes repúblicas de la América del Sur envíen representantes a la conferencia naval que se realizará el año próximo.

ITALIA AUMENTA SU FLOTA AEREA

DESPUES DE AMPLIA DISCUSION FUERON APROBADOS LOS CUATRO PRIMEROS CAPITULOS DEL INFORME DEL C. E.

(Viene de la TERCERA página)

del Comité rechazó categóricamente por temerarios e inconsistentes, comentarios en los que se hacía aparecer al C. E. como inspirándose en el ministerio del interior, para formular sus declaraciones públicas.

Refirióse extensamente a las últimas entrevistas mantenidas con funcionarios del gobierno, destacando la realizada recientemente a raíz de la subversión imperante en la provincia de Buenos Aires, especialmente en Balcarce.

Denunció que, inspirados por afiliados que se conocen, varios diarios explotaron en forma infame dicha entrevista.

Se ha afirmado también que el C. E. anda en maquinaciones y compendias con fracciones de la política criolla, lo que es una versión infame y absurda.

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO

Mucho ha hecho el Comité contra el fascismo. Gente que ya conoce el Partido, agregó, quiso explotar este asunto para lograr "frentes únicos" que habrían de sacarnos de nuestra causa.

Muchas han sido las maniobras de los elementos enemigos del socialismo, para lograr sembrar la confusión y el desconcierto en nuestras filas.

LAS RELACIONES CON LA C. G. T.

Se ha criticado al C. E. por no haber llegado a una inteligencia con la C. G. T., pero a pesar de las gestiones del Partido no se ha podido lograr coincidencia en los puntos planteados para llegar a esa inteligencia.

El C. E., agregó luego, invitó a un mitin por la democracia a los partidos políticos y a la C. G. T., excepción hecha de los D. N.; para ello se realizó una reunión. Al referirse al compañero Della Latta a este asunto A. Dickmann intervino para recordar que en aquella reunión, el ciudadano Glúdice, que representaba a la Federación Universitaria, no tuvo ninguna objeción que hacer, estando de acuerdo con la delegación del Partido Socialista.

Glúdice y Perazzoli sostuvieron un breve cambio de palabras, continuando Della Latta su informe.

Refirióse al concepto con que acusan los representantes socialistas en los cuerpos colegiados, en defensa de los intereses generales.

Mencionó la tarea que pretenden desarrollar desde fuera y dentro del Partido los comunistas, a quienes no interesa formar un partido de su tendencia, sino que por el contrario sólo se preocupan de minar y perturbar la vida de nuestras agrupaciones. Denunció, a este respecto, que hay compañeros que se prestan dentro del Partido a esta tarea, finalizando con estas palabras su discurso.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

El diputado Repetto que habló a continuación manifestó que contestaría las críticas formuladas al Comité Ejecutivo por haber convocado a un congreso latinoamericano de entidades socialistas democráticas y organizaciones obreras.

EL CONGRESO DE 1919

Dijo el diputado Repetto que la resolución del Comité Ejecutivo viene a completar o continuar la obra iniciada por el Congreso Obrero y Socialista Latinoamericano realizado en Buenos Aires en 1919 a iniciativa del senador Bravo miembro del Comité Ejecutivo de aquella época.

Se hizo entonces un ensayo para saber qué fuerzas respondían a un llamado de esa naturaleza hecho desde Buenos Aires. Efectuóse un pequeño gran congreso y muchos de nosotros formamos parte del mismo. Ahora queremos continuar aquella obra, pero dándole más vastas proporciones.

LOS PUNTOS A TRATAR

Vamos a organizar una conferencia en la ciudad de Buenos Aires, para el mes de septiembre, donde se reúnan representantes de todas las organizaciones políticas, socialistas y democráticas, y de todas las organizaciones obreras que respondan a un programa que contiene estos seis puntos:

1º Librecomercio económico; 2º Arbitraje obligatorio para resolver todos los conflictos surgidos entre las naciones; 3º Legislación del trabajo efectiva; 4º Régimen democrático y republicano; 5º Control financiero del capital extranjero e imperialista; 6º Legislación laica y separación del Estado y de la iglesia.

Creo, agregó el diputado Repetto, que es ésta una buena idea. Tiene el propósito de unir a todos los pueblos, por intermedio de sus partidos políticos y organizaciones obreras, mucho más de como lo hacen los delegados diplomáticos en conferencias que, como la Panamericana, se diluyen en grandes y vacíos discursos, entremezclados con suntuosas fiestas de etiqueta.

OBRA PRACTICA EN FAVOR DE LAS LIBERTADES PUBLICAS

El congreso convocado por el Comité Ejecutivo se realizará en momentos en que las libertades públicas están suprimidas en muchos países sudamericanos y en otros están amenazadas de ser suprimidas, y queremos ver si de la conferencia puede surgir una obra práctica en el sentido de

Della Latta, Repetto y E. Dickmann, defendieron la labor del organismo central

El congreso iberoamericano

que todos los países sudamericanos concurren a auxiliar o simpatizar con los pueblos de aquellos países donde no existen libertades.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALISTAS EN SUD AMERICA

Se dice que podíamos convocar una conferencia netamente socialista. Yo declaro que en Sud América no hay Partido Socialista más poderoso y orgánico que el nuestro, que no existen dos o tres grandes partidos socialistas y alguno de ellos no puede recibir el nombre de tal, y que todos los demás son partidos sin arraigo y sin organización. Con ellos no es posible reunir un congreso sudamericano. Pero hay en cambio otras fuerzas democráticas que tienen un progreso que puede satisfacer a los más exigentes, como el apremio del Perú. Con esos partidos democráticos se puede hacer una conferencia sudamericana socialista y democrática.

UNIDAD DE PROPOSITOS

Se refirió más adelante el diputado Repetto a otro asunto. Manifestó que su experiencia de treinta años de miembro del Comité Ejecutivo le había enseñado que sólo habiendo unidad de propósitos y de pensamiento en la dirección partidaria podía hacerse obra efectiva. Cuando se quiere llevar a la dirección del Partido a representantes de distintas tendencias, con el propósito de que unos controlen a otros, se da un comité que peca por falta de homogeneidad y donde cada uno de sus miembros cree que debe darse al Partido un rumbo distinto. Esto es lo que ha sucedido con el último comité y por eso se explica que durante los dos últimos años no se hayan podido tomar ciertas medidas disciplinarias energicas que eran necesarias para terminar con algunas situaciones de anarquía, de desorden y de confusión intencionada. Sin esta obra energica de acción disciplinaria, a cargo del Comité, el Partido caería en el desorden y en la anarquía, y eso hay que evitarlo. Yo confieso, terminó diciendo Repetto, que no formaré parte, en lo sucesivo, de ningún organismo partidario donde no haya unidad de propósitos.

ES APROBADO EL PRIMER CAPITULO DEL INFORME

Puesto luego a votación el primer capítulo del informe, fué aprobado en todas sus partes.

El informe correspondiente a los sucesos de San Juan aprobóse por 112 votos contra 48.

CAPITULO SEGUNDO

Al considerarse el segundo capítulo del informe del C. E., Arredondo (3a.) censuró a la Conferencia Socialista Nacional, por no haber aceptado al delegado de la Confederación Juvenil Socialista.

Mendoza Oeste declaró que ni esa agrupación ni la Federación Mendoza, han tenido el propósito de perturbar la buena marcha del Partido.

Della Santa expresó que espera que el Partido resuelva cambiar de política, pero que todos están dispuestos a acatar lo que la mayoría resuelva.

Perazzoli (V. Lugano) censuró a la Conferencia Nacional por no haber aceptado en su seno al delegado enviado por la Confederación Juvenil.

Bahía Blanca Noroeste solicitó una reunión secreta para considerar algunos puntos tratados por la Conferencia Nacional.

Esta proposición es rechazada.

APROBACION DEL CAPITULO SEGUNDO

Cerrado el debate se aprobó todo el capítulo 2º, pasando el Congreso a continuación, a cuarto intermedio.

SESION DEL 25

A las 9.25 comenzó sus deliberaciones el Congreso socialista. Presidió Repetto.

DISCUSION DEL INFORME DEL COMITE EJECUTIVO

En seguida se pasó a discutir el informe del Comité Ejecutivo, (capítulo tercero).

Formularon diversas objeciones al mismo los delegados Mauri (Azul), Prada (Sáenz Peña), Mangonet (Santa Capital), y Cisternas (Mendoza Oeste).

A esta altura del debate se mocionó para cerrarlo y así se aprobó por inmensa mayoría.

Habló, entonces, el secretario Della Latta para contestar las objeciones formuladas por los delegados. Se refirió exclusivamente a la cuestión de la circular del Comité Ejecutivo sobre la lista de oradores, que era el único punto objetado.

Manifestó el secretario que el Comité había creído ilegítimo el momento de prestar la tribuna socialista mediante alguna reglamentación que impidiese hablar a los que no tienen capacidad para hacerlo, y a los que desconocen los problemas que el Partido necesita esclarecer desde la tribuna.

Manifestó que son muchas las qua-

jas recibidas por el Comité contra algunos oradores por la forma como se expresan y el desconocimiento que revelan acerca de los problemas que tratan. Por eso se envió a los centros una circular destinada a solucionar el problema de los oradores. Pero los centros comenzaron a protestar y nosotros hallábamos en visperas de una campaña electoral nacional el Comité resolvío suspender la efectividad de la circular, pero volvieron sobre ella dentro de poco. Hay que prestarle la atención de lo que entiende y en la forma en que mejor lo entienda.

LA LECCION DEL MANIFIESTO COMUNISTA

El Manifiesto comunista de Marx, por ejemplo, no es sino un ejemplo de lo que digo. Marx desarrolló sus geniales teorías sobre el capitalismo en numerosos y voluminosos libros llenos de sabiduría, y escritos con un lenguaje no siempre accesible para la inmensa mayoría del pueblo trabajador a quienes estaban dedicados los esfuerzos del gran socialista. Pero esas mismas teorías fueron expuestas por Marx en el Manifiesto comunista, en forma sencilla, en forma esquemática, expresadas con un lenguaje que es accesible a todos los hombres que saben leer y escribir. Y el Manifiesto comunista es la piedra angular del movimiento socialista y el abecedario de todos los tiempos.

APROBACION DEL CAPITULO TERCERO

Después de este discurso el congreso aprobó el capítulo tercero.

DISCUSION DEL CAPITULO CUARTO

Se pasó luego a considerar el capítulo cuarto, sobre relaciones internacionales.

En primer término habló Sánchez Viamonte (La Plata), quien formuló observaciones que algunos delegados consideraron fuera de la cuestión en debate. El presidente sometió el asunto al congreso, resultando empatada la votación en 58 votos. En una segunda votación el congreso decidió, por 82 votos contra 72, que el orador estaba en la cuestión, y como a éste se le había concluido el plazo de 5 minutos le acordó una prórroga.

Sánchez Viamonte continuó entonces en el uso de la palabra haciendo la definición de pueblo de acuerdo al concepto romano; afirmó que para el socialismo no existe ese concepto, pero si la lucha de clases.

Sostuvo que las colaboraciones y entendimientos deben tener un significado clásico; toda otra colaboración nos haría caer — sostuvo el orador — en situaciones difíciles, sobre todo en los actuales momentos en que más necesarias son las definiciones terminantes.

Refirióse luego a la función del Estado y sostuvo que éste actualmente sólo defiende a la clase burguesa. Define las diferencias entre democracia y socialismo, manifestando que, en tanto éste sostiene el principio de cada uno según sus necesidades y aptitudes, aquél sienta el principio del individualismo, cada cual con lo suyo.

Las Heras (Mendoza) recomendó se prestara la mayor atención a las proposiciones formuladas al congreso por las agrupaciones, pues consideraba la aprobación de las mismas de vital importancia para el movimiento.

Muzzopappa (Mercedes) reclamó por la poca importancia que el C. E. le dio al congreso de la Internacional Socialista.

En seguida se pasó a discutir el informe del Comité Ejecutivo, (capítulo tercero).

Para contestar al delegado Sánchez Viamonte hizo luego uso de la palabra el diputado Repetto.

El presidente del congreso comenzó refiriéndose a su condición de universitario y declarando todo su respeto por la Universidad y por la ciencia.

Recordó los tiempos heroicos del socialismo, cuando no era posible ser profesor y militante del Partido a la vez, y al recordar que el doctor Justo y él habían sido expulsados de la Facultad por el solo hecho de ser socialistas, se felicitó en que los momentos actuales pueda militar en el socialismo y ser, al mismo tiempo, profesor universitario. Mi respeto por la Universidad y por la ciencia, continúo diciendo el diputado Repetto, con ser muy grande no lo es demasiado como para tomar como recetas infalibles todas las supuestas verdades que creen describir los universitarios en materia política, económica y social. Por eso las afirmaciones del profesor Sánchez Viamonte no por ser de origen universitario me parecen infalibles.

Tengo, acerca del socialismo y de sus problemas, agregó el diputado Re-

petto, conocimientos y conceptos vascos y amplísimos; sigo con dedicación el desarrollo de todos los fenómenos políticos, económicos y sociales del mundo entero; pero muchos conocimientos y muchos conceptos los mantengo celosamente ocultos porque cuando se habla a la masa no se puede sino hacerlo con lenguaje sencillo y expresando ideas también sencillas. Al pueblo hay que hablarle de lo que entiende y en la forma en que mejor lo entienda.

NO DEBEN HACERSE DIFERENCIAS ABSURDAS

Dijo, agregó Repetto, el delegado Sánchez Viamonte que los dirigentes del Partido estábamos aquí en el escenario del teatro en situación ventajosa sobre los delegados; que en el Partido hay una clase gobernante y una clase de gobernados. Aparte de lo inexacto de tales afirmaciones porque en el Partido no hay capitalistas que gobiernan y obreros que se dejan o son gobernados estamos aquí, dirigentes y parlamentarios, porque hemos sido elegidos, los primeros, por un voto general de todos los afiliados del Partido, y los segundos, por el electorado de los distritos que los han elegido. Somos, sí, los dirigentes del Partido, pero para eso hemos sido elegidos y no puede ningún delegado venir ahora a decir que somos la clase gobernante de nuestra organización.

LA TEORIA SIMPLISTA DE LAS DOS CLASES

Yo he iniciado mi contacto con el movimiento socialista leyendo el Manifiesto comunista de Marx, por ejemplo, no es sino un ejemplo de lo que digo. Marx desarrolló sus geniales teorías sobre el capitalismo en numerosos y voluminosos libros llenos de sabiduría, y escritos con un lenguaje no siempre accesible para la inmensa mayoría del pueblo trabajador a quienes estaban dedicados los esfuerzos del gran socialista. Pero esas mismas teorías fueron expuestas por Marx en el Manifiesto comunista, en forma sencilla, en forma esquemática, expresadas con un lenguaje que es accesible a todos los hombres que saben leer y escribir. Y el Manifiesto comunista es la piedra angular del movimiento socialista y el abecedario de todos los tiempos.

YAYA QUE GUARDE POR LA REALIDAD

Pero yo no me he detenido en la lectura del Manifiesto ni mi socialismo no reconoce otra fuente de explicación que ésa. Mi socialismo se ha formado en el contacto con la realidad y por eso puedo hablar y dar conceptos sin citar a nadie, porque son el fruto de cuarenta años de experiencia. Cuando escribo o hago lo que me conocen saben que utilizo muy pocas citas; digo mi pensamiento y no como algunos que para expresar un concepto necesitan recurrir a veinte citas. Es lo que yo creo que nadie descubre nada, y por eso no cito a nadie porque el autor de quien me dedico valer puede haber tomado sus ideas de otro que las ha expresado anteriormente. En la vida más que por los libros hay que dejarse guiar por la realidad que enseña mucho y por las experiencias que no son pocas cuando se vive intensamente. Yo me he dejado guiar en la vida partidaria por la experiencia recogida y por un gran maestro, el doctor Justo, cuyas enseñanzas son las únicas que podrán dirigirnos y orientarnos en el futuro. Esas enseñanzas de Justo, hombre incomprendido todavía por muchos socialistas y desconocido por no pocos que hablan de la revolución social, son las que han contribuido a formarnos las ideas que tengo.

El congreso recibió con una entusiasta salva de aplausos el nombre de Juan B. Justo.

Justo dió del socialismo, dijo Repetto, una definición genial. Ello prueba su inteligencia y su gran espíritu de adaptación para conciliar la teoría y la acción. La definición de Justo consta de dos partes. La primera dice así: El socialismo es la lucha para la defensa y por la elevación de la clase trabajadora. Hay en esta sola parte una riqueza de enseñanzas que debemos utilizar. Quiso Justo decir con ello que el socialismo tiene la posibilidad de una acción inmediata, desvinculada de la conquista de sus fines últimos. Pero Justo agregó luego: "que guida por la ciencia quiere instaurar la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio". Con esta última parte de su definición Justo entró en su primera parte, que da lugar a una acción inmediata y positiva, con el pensamiento general que anima al movimiento socialista.

NO HAY NINGUNA SOLUCION DEFINITIVA

Yo les digo, agregó Repetto, a los que creen que la revolución social será la solución definitiva para todo, que no se hagan ilusiones. No hay en la vida nada definitivo. Nadie se soluciona en este pequeño mundo terrestre en el cual vivimos.

Una solución no es siempre la conquista del paraíso; una solución es la creación de un nuevo problema que exige otra solución. Así es la vida, y así hay que tomarla y entenderla para seguir luchando y trabajando por el mejoramiento de la misma.